

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 081

FECHA: JUNIO 9 DE 2014

HORA: 8:20 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Hoy nueve (9) de julio, Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todos y todas Honorables Concejales y Concejales, compañeros del concejo y compañeros de la Junta de Acción Comunal San José Obrero.

Siendo las ocho y cinco minutos del día junio nueve del 2014, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Intervención del Presidente de la Acción Comunal San José Obrero William Londoño Ramírez y su equipo de trabajo, tema: Informe
3. Comunicaciones
4. Proposiciones y Asuntos Varios

Está leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. Verificación del quórum

Honorable Concejal:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	

Señor Presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va a cerrarse, queda cerrado, ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con gusto.

2. Intervención del Presidente de la Acción Comunal San José Obrero William Londoño Ramírez y su equipo de trabajo, tema: Informe

Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, muy buenos días para el Presidente William Londoño Ramírez y a todo su equipo de trabajo, una bienvenida acá al recinto. Los invitamos porque consideramos que el modelo que ustedes realizaron en estos días con el censo en toda su comunidad va a ser un trabajo importante para todas las acciones comunales de nuestro municipio. Y lo otro para resaltar el buen trabajo que vienen realizando desde la organización que tienen, personalmente considero que eso es algo para destacar y verdaderamente que esto también sea un reconocimiento para esta acción comunal que viene haciendo las cosas muy bien.

Entonces bien pueda Presidente William hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR WILLIAM LONDOÑO RAMÍREZ PRESIDENTE DE LA ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ OBRERO

Muy buenos días. En nombre de la comunidad que yo represento San José Obrero Gran Avenida, un saludo muy cordial para usted Señor Presidente Luis

Carlos Hernández, a todos los Honorables Concejales, a los amigos e invitados que se encuentran en estos momentos con nosotros.

Yo quiero desearles en nombre de la comunidad mucho éxito en sus labores, mucho bienestar a ustedes y esperamos que a partir de este momento tengamos una relación todavía más completa para que podamos tener mucho éxito en lo que estamos realizando en nuestra comunidad.

Me permito presentarles a mis compañeros, el Señor Jorge Orlando Arias, el Vicepresidente de la Acción Comunal, la Señorita Diana Marcela López la Secretaria, el Señor Raúl Lopera Moriel es el fiscal y el Señor Héctor Tabares es el comité de conciliación.

Gracias Señor Presidente por brindarnos este espacio y permitirnos dar a conocer un poco de nosotros y de nuestra gente. El veinticuatro (24) de agosto próximo celebraremos las "Bodas de Oro" cincuenta años de vida de la Acción Comunal, son cincuenta años de esfuerzo, de sacrificio con muchos altibajos, pero tenemos en el momento quince dignatarios dispuestos a trabajar por la comunidad como también, dispuestos también a que nuestra gente se vaya ubicando y que estén preparándose para la transformación tan grande que se está presentando en nuestros barrios.

En el año 2010 la gran amiga acá presente Daniela Ortega era presidenta de la Acción Comunal Barrio Obrero Gran Avenida y presentó el proyecto del presupuesto participativo de la comuna dos, el cual resulto ganador con mil millones de pesos de los cuales quinientos destinados para Barrio Nuevo, doscientos cincuenta millones para Cabañita cuarta etapa y doscientos cincuenta millones para San José Obrero Gran Avenida. Este es el momento en que todavía no hemos recibido nada desde el 2010, yo creo que ha sido una época de mucho caramelo donde hemos tenido que tomar decisiones seria y organizar un comité jurídico que nos permita reclamar lo que justamente ganamos en aquella época. Yo traje por acá, en vista de tanto inconveniente y tanto caramelo como dije, mandamos un derecho de petición y nos llego la respuesta en la que nos confirman realmente la deuda que tienen con nosotros y muy claramente acá en la respuesta que nos dan hablan de los quinientos millones dados a Barrio Nuevo, los doscientos cincuenta millones a cabañitas cuarta etapa y doscientos cincuenta millones para San José Obrero Gran Avenida. Para un Obrero todos solamente lo que más importa en estos momentos, dice así: En cuanto a la culminación de las obras restantes, el Alcalde Municipal Carlos Muñoz López en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo 2012 y 2015 Bello Ciudad Educada y Competitiva, se comprometió a que en el transcurso de su mandato y en la medida en que se fueran gestionando los recursos, se atenderían los compromisos de "PEPA" que

resultaron ganadores en las elecciones del año 2010, hasta la fecha se han realizado gestiones con diferentes entes gubernamentales del orden departamental y nacional, los cuales se encuentran suspendidos debido a la ley de Garantías. Es por lo anterior que manifestábamos que en la actualidad se están realizando las gestiones pertinentes con miras alcanzar el cumplimiento de todos y cada uno de los compromisos que se tiene con la comunidad frente al proceso de presupuesto participativo Doña PEPA.

Cualquier otra información, gustosamente le será atendida.

Carlos Mauricio Henao Barrera

Secretario de Planeación

De todos modos vemos demasiado lejos la realización de este proyecto, todavía estamos a la espera y el que espera desespera, de todos modos vamos a ver hasta donde el apoyo de ustedes Señores Concejales podamos tener una sede digna para nuestra comunidad, cincuenta años, dígame usted, cincuenta años sin una sede y dejando de realizar muchas actividades por la falta de ella, muchos proyectos, muchos eventos que se dejan de realizar en nuestra comunidad por la falta de la sede.

El Señor Carlos Andrés, Oscar Andrés Pérez antes de retirarse nos dio un montón de evasivas y cuestión del proyecto, esperamos que ahora en esta administración de acuerdo en esta carta se nos cumpla porque realmente si es vergonzoso a estas alturas de la vida no tener esa sede.

No queremos estar haciendo papel de marionetas o de títeres, somos personas muy serias, muy responsables, me parece injusto que estemos haciendo el papel que no nos toca ni nos gusta realizar, marionetas o títeres para que nos estén manejando y nos estén demorando tanto este proyecto que tanto tiempo lleva 2010 hasta ahora es muchísimo.

También tenemos para presentar a la Administración Municipal cinco propuestas, cinco propiedades, saben que en el Barrio Obrero Gran Avenida, las propiedades están carísimas y hace dos años cuando comenzó el juego con nosotros no dijeron que trajéramos a la Administración una propiedad con el nombre de los dueños y la dirección completa y el valor. La llevamos a la Administración y nunca fueron a verla, cobraron doscientos veinte millones, nunca fueron a verla y entonces la gente cansada de esperar, se retiraron del negocio; ahora piden por esa propiedad trescientos millones. Otra propiedad

que vimos que vamos a llevar cinco a ver si de pronto se mueven hacer algún negocio, la otra propiedad vale doscientos ochenta millones para negociar seguramente. La segunda pide trescientos diez millones, la tercera ciento sesenta y cinco, es un área más pequeña, sería muy bueno que de pronto está propiedad nos la facilitaran con un lote en comodato que estamos pidiendo hace tiempo que nos dijeron que nos metiéramos allá y quedábamos como invasores ahí y tuvimos afortunadamente, frenamos y no hicimos lo que nos aconsejaron que hiciéramos de tomarnos a la fuerza un lote que se ha pedido muy buenamente en la calle, en la carrera cincuenta y seis, número treinta y cinco noventa y cinco (Carrera 56 N°35-95), un lote que lo han disfrutado particulares y eso es lo que nos da como un poquito de tristeza que tienen más facilidad los particulares con esos comodatos del Municipio que la misma comunidad. Ese lote en comodato queda muy cerca a la quebrada, no es para construir ningún edificio pero si quedaría muy bien un salón comunal, es vergonzoso tener que estar a toda hora mendigando un espacio en el Liceo Antioqueño, en el Tomas Cadavid, mendigando un espacio para una reunión, para una asamblea, es muy incomodo, en la Presentación las hermanas ya no están viviendo ahí y entonces no es tan fácil que nos faciliten el espacio. Entonces si de pronto ese lote que esta disque en problema jurídico que dijo él que más fácil lo tiene los particulares, si ese lote lo fueran a dar en comodato a la acción Comunal, sería una gran ventaja y si de pronto está casa aunque es más pequeña pero tiene un futuro, ya dijeron que saben que sin un futuro no la van a tomar.

De todos modos sería muy bueno y ustedes señores concejales nos colaboraran en este sentido a ver si podemos realizar algún día nuestras actividades. Yo los invito a ustedes que nos colaboren en el Barrio San José Obrero Gran Avenida, yo sé que ustedes tuvieron muy buena votación y así haya sido sino un voto que hayan tenido, ese voto es un compromiso de ustedes con la comunidad y yo creo que nosotros fuimos con mucha seguridad a las urnas a respaldarlos a ustedes, ahora contamos con ese respaldo de ustedes para con nosotros.

Para no demorarme mucho, era, ah, la otra propiedad piden trescientos millones y la última la que valía doscientos veinte, ya piden también trescientos millones a ver si de pronto ustedes pueden tomar una buena influencia y prestarnos esa colaboración.

Estamos próximos a realizar las fiestas como dije ahora de los cincuenta años, las "Bodas de Oro" entonces yo creo que el acto que vamos a realizar por sencillo que sea ustedes son de los primeros invitados y no olviden que estamos en la moda de ahora invitación para bodas de oro y con lluvia de sobres, que tan buenos que los señores concejales se nos presentaran por allá.

Bueno, y entonces yo no quiero alargar mucho, mi compañero tiene algo para comentarles acerca de la caracterización que realizamos. Hay muchas cosas interesantes que podríamos comentar aquí ahora, una de tantas mire que el Barrio San José Obrero Gran Avenida es estrato tres, pero hemos perdido algunos regalitos que porque somos gente de plata, que somos ricos, que allá están los ricos, en una ocasión un premio que nos habíamos ganado nos lo negaron porque ese premio debían dárselo a una vereda o a un barrio pobre porque San José Obrero Gran Avenida eran gente muy pudiente, muy adinerada.

Nuevamente muchísimas gracias y espero que estemos en comunicación desde ahora todavía mucho mejor, aquí el compañero Jorge Orlando les va a hablar acerca del censo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE ORLANDO ARIAS
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ
OBRERO GRAN AVENIDA**

Muy buenos días, quiero darle los agradecimientos a todos los Honorables Concejales, a la Mesa Directiva por permitirnos abrir este espacio para que hablemos de asuntos comunitarios.

La Junta de Acción Comunal de los Barrios San José Obrero y Gran Avenida vienen trabajando en más o menos dos años para acá una nueva propuesta de organización comunal. Al acercarnos a nuestros archivos nos dimos cuenta que la Junta de Acción Comunal del Barrio San José Obrero y Gran Avenida no tiene una historia escrita, es una historia oral. Dedique los dignatarios y a los diferentes afiliados a la Junta de Acción Comunal, nos queda o nos queda muy difícil poder identificar cuáles son las necesidades reales que tiene la comunidad del barrio San José Obrero Gran Avenida. Debido a esta dificultad la Mesa Directiva en varias sesiones replanteo lo siguiente: Bueno, porque nosotros entonces como no sabemos quiénes somos, no sabemos cuántos habitantes tiene la comuna dos porque ustedes bien saben que la comuna dos, si quieren me permiten vamos mirando unos, unas graficas, la comuna dos pues...

En la comuna dos nos dimos entonces en la tarea de decir: Bueno, quiénes están conformando realmente o quiénes están, cuál es la composición de esta área, cuál es la composición poblacional, cuántos jóvenes tenemos, cuántos adultos mayores, cuántos profesionales que hay muchos, nos sabemos, definitivamente no sabemos nada de eso y al no saber cuál es nuestro recurso y nuestro potencial, difícilmente nosotros podemos adelantar proyectos comunitarios que nos permitan responder a estas necesidades.

Por tal motivo, entonces el objetivo principal como lo podemos observar ahí, es formular a partir de esta caracterización poder levantar planes, programas y proyectos, que todos bien saben que un plan es una declaración anticipada de hechos portadores de futuro y que estos planes se puedan racionalizar a través de programas y se materializan a través de proyectos. Esos proyectos es lo que nosotros queremos canalizar para los barrios San José Obrero y Gran Avenida, pero nosotros no estamos pensando como barrio, en diferentes reuniones que hemos tenido con los ediles y que hemos tenido con los dignatarios de las diferentes mesas directivas de juntas de acción comunal, nos hemos dado a pensarnos como una comuna, no como barrios, o sea es reunir en la comuna dos que ustedes bien saben que coge Barrio Nuevo que esta cabañitas cuarta etapa, esta cabañas, esta la Madera, la Florida, Gran Avenida y Barrio San José Obrero. Entonces si nosotros nos pensamos como comuna, podemos todavía tener intereses mucho más comunes también para enfrentar toda la problemática que se está viniendo para estos sectores.

Ustedes bien saben también que el Barrio San José Obrero, la Florida, todo este sector está presentando una especie de conurbación o una metamorfosis en la transformación urbanística, ya las casas tradicionales del Barrio San José Obrero estilo Manchesteriano o estilo ingles son casas muy bonitas de una sola planta pero muy grandes, las están tumbando y las están convirtiendo en torres de edificios; no podemos irnos en contravía del desarrollo urbanístico, pero de todas maneras eso está impactando la psiquis de nuestra colectividad y de nuestras comunidades.

Entonces a raíz de eso hemos presentado una propuesta a la Universidad Uniminuto con el Municipio de Medellín también nos han ayudado algunos asesores, el Municipio de Bello y la Junta de Acción Comunal. A nivel interinstitucional Uniminuto, el Municipio y las Juntas de Acciones Comunales del Barrio San José Obrero y Gran Avenida nos dimos entonces a la tarea de esta caracterización: Esta caracterización tiene tres elementos fundamentales: Miremos, aquí está, pasemos la otra diapositiva por favor; ustedes ven ahí que es a caracterización en la etapa uno, la etapa uno coge Barrio Obrero, la Gran Avenida y la zona industrial, curiosamente los habitantes de este sector no tienen mucho en su mente colectiva que existe esa zona industrial y alrededor de esa zona industrial como está al otro lado de la autopista que es la carrera cuarenta y nueve, la autopista es la carrera cincuenta; también lo que es la Gran Avenida y san José Obrero que va desde la calle treinta y dos hasta la treinta y tres coge lo que es la Gran Avenida, desde la carrera cuarenta y nueve hasta la carrera cincuenta y ocho "A" y el Barrio San José Obrero que muchas veces eso está ahí tan cerquita que no sabe dónde está la diferencia, el Barrio San José Obrero empieza desde la calle treinta y tres, ustedes pueden

observar ahí de la calle hasta dónde va la quebrada la Loca que es la calle treinta y ocho con la carrera cuarenta y nueve hasta la cincuenta y ocho también.

Entonces estos dos Barrio San José Obrero y Gran Avenida, nosotros calculamos porque es que estos estudios apenas, la aplicación de este formulario se hizo apenas ahora el tres de mayo...

Muchas gracias...

Acá donde está la caracterización es prácticamente San José Obrero, Zona Industrial y Gran Avenida. En la parte que corresponde desde la calle, desde la calle treinta y dos hasta la calle treinta y ocho. ¿Qué observamos allí nosotros? Los planes de desarrollo municipal tiene unos efectos macro digámoslo así, coge las comunas a nivel macro pero no sabemos con exactitud y acercándonos un poco a los planes de desarrollo, a planeación, apenas estamos hurgando está información, no sabemos mucho como está conformado este sector, por ejemplo: No sabemos cuántos Adultos Mayores Tenemos, se que los hay pero no sabemos, no sabemos cuántos estudiantes en etapa escolar primaria, secundaria o terciaria, no sabemos, se que los hay, no sabemos cuántas amas de casa, arquitectos, médicos, ingenieros en todas las profesiones, los hay pero no sabemos cuántos hay. Entonces es muy difícil, es muy difícil poder hacer un plan de desarrollo comunitario para un sector que no sabemos cómo esta su composición. La caracterización, la caracterización apunta en su primera etapa a levantar todo este tipo de información y, con esta información quiero resaltar y darle los agradecimientos al Honorable Concejo porque el Honorable Concejo y muy cercanos algunos concejales nos colaboraron en este proceso, económicamente en el sentido que me puse hacer un cálculo esta semana de cuánto vale todo este proyecto teniendo en cuenta profesionales porque aquí intervinieron la Universidad Uniminuto con todos su profesionales estadísticos y los asesores de mercado, los asesores de investigación, metodólogos, todo esto más o menos pues voy hablar de los recursos que se estuvieron invirtiendo.

Mil doscientos instrumentos o formularios que contienen treinta y nueve preguntas, cien encuestadores, estudiantes de trabajo social de la Universidad Uniminuto, estos formularios tienen tres componentes que son datos demográficos, el formulario lleva seis preguntas para estos datos demográficos, datos socio-demográficos diez preguntas, datos de vivienda el formulario lleva siete preguntas, datos económicos tres preguntas, datos culturales cinco preguntas, datos de la participación, cuando hablamos de la participación se refiere si usted conoce la Junta de Acción Comunal, usted a qué agrupaciones pertenece, usted ha recibido algún impacto, preguntas que

tienen que ver mucho con la participación ciudadana, ocho preguntas más los resultados de la encuesta. También intervienen cuatro profesores universitarios, un decano que es de la facultad de la Universidad Uniminuto de Ciencias Sociales y Humanas, dos coordinadores de Uniminuto más la Junta de Acción Comunal y a nivel institucional el Municipio con el Concejo, la Secretaría de Bienestar Social y colaboradores del mismo barrio como empresarios y comerciantes que nos hallaron. Nosotros, a ver lo interesante de este proceso es que nosotros no hicimos un solo peso de desembolso, tampoco le pedimos a la Administración Municipal que nos diera plata, simplemente que nos diera recursos la parte logística, por ejemplo la Secretaria de Desarrollo, la Dirección de Logística del Municipio nos facilito el transporte, nos facilito las fotocopias, el formulario y todo eso. Si nosotros hacemos todo este cálculo podemos decir que el total de los costos materiales fueron de tres millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos, en total de honorarios profesionales sumando los honorarios profesionales, trabajando cuatro días al mes, diez profesionales durante seis meses, costo tres millones de honorarios por mes profesional, un profesional al mes serian cien mil por veinticuatro días que serian seis meses, serian dos millones cuatrocientos mil, total de profesionales serian veinticuatro millones para un total de veintisiete millones doscientos cuarenta y ocho mil. Si nosotros fuéramos hacer este desembolso de los veintisiete millones doscientos cuarenta y ocho mil pesos para una junta de acción comunal, sería imposible haber hecho este trabajo, esto se hizo gracias al concurso y a la colaboración de las diferentes secretarías reitero, del concejo y, se hizo, incluso el Señor Presidente del concejo estuvo presente en ese día y nos toco ver como hacíamos el despliegue con cien jóvenes de la Universidad Uniminuto casa por casa encuestando uno por uno, aplicando este formulario, un formulario con treinta y nueve preguntas, y en este momento está en proceso la información en la Universidad, estamos nosotros en estos momentos esperando los resultados porque esta apenas es la primera etapa, la segunda etapa es seguir profundizando en el instrumento es como cuando uno pone u termómetro o una pala, ir sacando más información a medida que nosotros podamos caracterizar mejor este trabajo del Barrio San José Obrero y Gran Avenida. Cuando digo primera etapa es porque vienen otras y las otras es irnos acercando también a la Florida, irnos acercando a Cabañas, Cabañitas, Barrio Nuevo hasta en dos, tres, cuatro años dependiendo de los recursos y la dinámica que tengan estos elementos investigadores y el concurso de las instituciones podamos darle digámoslo así, todo el trabajo a la comuna dos, nuestro trabajo es con la comuna dos.

Y como decía el Señor Presidente William Londoño, nosotros estamos trabajando con las uñas porque ustedes ven que estas juntas de acciones comunales no manejan recursos, simplemente es las diferentes tareas de

emprendimiento, pero nos quedan también muy difícil hacer emprendimiento social y comunitario debido a que nosotros no tenemos sede.

Cincuenta años está cumpliendo la Junta de Acción Comunal Barrio San José Obrero y Gran Avenida, cincuenta años y no tenemos sede, al no tener sede, ustedes se imaginan lo difícil que es ejercer jurisdicción, lo difícil que es ejercer unos programas de formación, de capacitación, incluso les cuento: Para nosotros hacer la Asamblea General de Afiliados de la Junta de Acción Comunal tenemos que estar tocando puertas al colegio, las hermanas muy queridas nos lo han prestado pero uno nota que ellos que ya se vinieron del todo para acá junto al parque, ya no tienen personal administrativo ni docentes abajo en donde está la Sección Primaria de Presentación, les toca un domingo que nosotros hacemos esa reunión sacar su personal las hermanas, abrirnos el colegio y prestarnos allí sus instalaciones para poder nosotros ejercer el trabajo comunitario.

No ha sido fácil, por eso nosotros queremos mostrarles este trabajo, este trabajo apenas comienza, también somos claros que este instrumento no es perfecto, este instrumento está en perfección, vamos a mirar qué nos dice la Universidad Uniminuto frente a los trabajos que allí se rescatan para nosotros seguir profundizando en esta situación.

Antes de terminar, yo incluso les voy a dejar un resumen que yo tengo acá pero yo simplemente estoy tomando... antes de terminar yo quisiera referirme simplemente a una partecita que tiene que ver con la problemática comunitaria que tiene el Barrio San José Obrero y Gran Avenida. Les cuento que también es común a la Florida, Barrio Nuevo y las demás comunas: Nosotros para atender y esto es algo novedoso, para atender la problemática que tiene nuestra comuna, por iniciativa nuestra hemos conformado una mesa jurídica, una mesa jurídica intercomunal; en esa mesa jurídica están asistiendo la comuna uno, la comuna dos, la comuna tres, la comuna cinco y al comuna siete, los presidentes de juntas de acción comunal, los diferentes dignatarios están trabajando allí con nosotros y esa mesa jurídica tiene un objetivo exclusivo, ustedes bien saben, ustedes que son los expertos en la cosa pública, bien saben que la Administración Pública es reglada y como la Administración Pública es reglada cualquier decisión que se tome dentro de la Administración hay que consultar la norma, hay que consultar la Ley y, para hacer cualquier petición o para hacer cualquier acción dentro de cualquier ordenamiento jurídico, hay que consultar la norma. Entonces esa mesa jurídica tiene por finalidad atender los requerimientos jurídicos de las comunas que estamos integrando a la mesa intercomunal, la mesa jurídica intercomunal. A través de esta mesa jurídica intercomunal hemos podido dar vía al derecho de petición del presupuesto participativo que es una de las cosas que también que se viene

en la caracterización del presupuesto participativo que se ganaron en... digámoslo así en el 2010, no es la Administración actual, sino que eso viene de administraciones anteriores que le toca al representante legal del Municipio atenderlo y, nosotros hemos elevado un derecho de petición, ya tuvimos respuesta de ese derecho de petición pero es una respuesta que está todavía en trámite la respuesta porque todavía no hay solución, hay una respuesta más no hay una solución de la sede para la Junta de Acción Comunal y Gran Avenida. Dentro de esas respuestas nosotros queremos también, voy a mencionar brevemente la problemáticas que tienen estos barrios y de buena manera muy sucinta se los voy a leer: La comunidad ha venido denunciando en reiteradas oportunidades los principales problemas que actualmente inciden significativamente en la convivencia de los Barrios San José Obrero y Gran Avenida y son entre otros los siguientes: Voy hacer énfasis en los problemas y ustedes como concejales del Municipio de primera línea deben de estar enterados de los problemas que aquejan a esta comuna, dentro de la comuna dos en primera etapa.

1. No se dispone de una sede propia comunitaria, lo que dificulta ejercer en propiedad los deberes y derechos de la colectividad.

2. El fenómeno del ruido ambiental, un problema ya de salud pública que con el programa Bello Vive la Noche, Noche Segura de la Secretaría de Gobierno que permite dar continuidad a los intereses de los comerciantes y trasnocho a sus residentes, sobre todo a los establecimientos de la más llamada Zona Rosa que le extendieron sus horarios hasta las dos de la mañana y en algunos casos hasta las tres.

El mal uso del espacio público especialmente el amueblamiento de las aceras impidiendo el tránsito peatonal seguro a niños, a madres gestantes, adultos mayores y habitantes en general; evitando que los ciudadanos participemos en forma activa y respetuosa en la construcción de una cultura vial que permita movilizarnos de forma segura por la urbanización.

Otro: La mala gestión de los residuos sólidos que hacen algunos establecimientos de comercio en la más llamada Zona Rosa van en contravía del marco de la política nacional emitida en 1998 la cual esta soportada por la constitución nacional Ley 99 de 1993 y la Ley 142 de 1994; en la cual se establecen tres objetivos específicos que determinan el horizonte de las actividades de la gestión en residuos como es:

1. El minimizar la cantidad de residuos que se generan.
2. Aumentar el aprovechamiento racional de los residuos sólidos y mejorar los sistemas de eliminación, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos.

Esto es entre otras los problemas que se están generando en la comuna dos, concretamente Barrio San José Obrero y Gran Avenida.

Otro es que también en la conurbación y en la transformación urbanística algunas torres de apartamentos no se están construyendo con las licencias ambientales definidas, con las licencias de construcción y están generando problemas a las vecindades, eso sería tema para después que cuando llegue la universidad con los resultados de esta encuesta nos permita hacer.

Brevemente esto es lo que yo quería comentarles, ahí están, permítanme yo les paso acá, si... San José Obrero, Zona Industrial ya más específicamente pasemos la diapositiva por favor. Este ya es San José Obrero y Gran Avenida, Zona Industrial, San José Obrero y ya este es el trabajo que se quiere a nivel ya a largo plazo.

A ustedes Honorables Concejales, a la Mesa Directiva muchas gracias por permitirnos este espacio.

Aquí hay un mensaje que me manda la mesa y es que el Concejo debe de estar más cerca a la comunidad, la Personería y la Administración también se han alejado de la comunidad, sesión del concejo descentralizado sesionar desde el Barrio San José Obrero. Tengo entendido que lo que me acaban de decir es que ustedes han tomado la decisión y así lo hemos entendido de hacer una sesión del concejo descentralizada en el Barrio San José Obrero y Gran Avenida; nosotros recibimos con muy buena noticias ese proceso porque es cómo acercarnos, cómo acercar el concejo a la comunidad y cada vez metiéndonos más allá, porque hay muchas cosas de que tratar, yo entiendo que por el tiempo que es limitado hay muchos temas que quisiéramos ahondar sobre esto pero básicamente aquí lo que queremos dar es la iniciativa que tenemos a nivel de la Junta de Acción Comunal de hacer un trabajo mucho más organizado, más serio y de largo plazo.

A ustedes muchas gracias por este espacio, muy amables.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, al Presidente de la acción Comunal William Londoño de todas maneras muchas gracias por estar acá, ahora voy a proceder a darles el uso de la palabra a los Honorables Concejales. Entonces la idea es que anoten las inquietudes de ellos, una vez finalice la intervención de ellos pues entonces responden las inquietudes que ustedes consideren ¿Listo?

Entonces con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Presidente. Un saludo especial para la Junta de Acción Comunal del Barrio San José Obrero y Gran Avenida, para su presidente William Londoño, para todo su equipo de trabajo, Honorables Concejales y demás personas que nos acompañan en esta mañana.

Primero felicitarlos, una excelente organización, una presentación de verdad muy, muy sesuda la que nos traen esta mañana, eso denota una muy buena organización comunitaria.

Segundo: Pienso que el Barrio San José Obrero y Gran Avenida son de los barrios quizás con unas mejores condiciones en cuanto al tema de zonas verdes, en cuanto al tema de vías pero que de algunos años para acá y lo hablábamos de pronto con Raúl hace algún tiempo, se vinieron quitando esas zonas verdes tan bonitas que tenía el barrio y se fueron convirtiendo en pisos duros, lamentable un poco ese aspecto. Ustedes hablan del tema de las sedes y he mirado algunos locales y yo creo que hay un espacio muy importante en el Barrio San José Obrero y creo que es de la curia que es el teatro, el teatro jugó un papel importante hace muchísimos años en Bello, hace parte de nuestra historia, de nuestros lugares que hemos olvidado incluso ustedes en la presentación no lo mencionaron con todo respeto. Ese es un espacio que podría ser el epicentro de la sede de la acción comunal que podría ser el sitio de encuentro y de desarrollo cultural porque no solos e puede pensar en una ubicación para desarrollar ciertas actividades de reuniones y cosas, sino que brindarle a la comunidad un espacio de llevarle una obra de teatro, de hacer una reunión, de proyectar una película, de dictar una conferencia, de hacer allí cualquier cantidad de cosas, entonces ese para mí sería un espacio ideal además que está ubicado como en toda esa zona de servicios por llamarlo así que ustedes tienen allí consolidado con la iglesia, con la cancha, así sea de un privado pero que es un patrimonio de nuestra ciudad.

Lo del ruido, indiscutiblemente, indiscutiblemente hay que seguir trabajando con ese aspecto, cuando se hizo la insonorización de algunos establecimientos creo que se mejoró pero esa es una política que tiene que permanecer, tiene que ser permanente para que la gente sienta que de verdad hay un acompañamiento por parte de la Administración.

Yo en pocos días voy a presentar aquí un tema frente a la situación de residuos sólidos, no sabía que tenían problemas allá, voy a dar una pasadita para mirarlo también. Otro aspecto que a mí me preocupa medianamente tocarlo el tema de las edificaciones, todos sabemos que han venido demoliéndose propiedades antiguas porque ya hoy en días las familias están conformadas por

uno o dos hijos, al que se le fue la mano tiene tres, si, pero una casa tan grande como las que se ven en este sector ya no es tan practica y la gente ha tomado a decisión de venderlas y construir edificios pero miren, me llama la atención que en varios de ellos, incluso presidente al frente del colegio de la Presentación Sección Infantil que hay construyeron edificios de cinco pisos y no le hicieron parqueaderos y son dos, cuatro apartamentos por pisos, entonces uno estaría hablando de unas veinte familias que como mínimo entre esas veinte familias pueden tener diez, quince, veinte carros como mínimo, ¿Dónde los vamos acomodar? Tampoco hay parqueadero público en ese sector, el que hay ahí en la parte de arriba ahí junto a la quebrada solamente, si, abajo hay otro, ah el del puente peatonal, si, si, si, pero es muy abajo, muy abajo, la gente no va a ir a parquear allá y volver a subir.

Y otro aspecto, usted hablaba del tema de la movilidad y es cierto por el Barrio Obrero y Gran Avenida cruzan muchas rutas que sirven otras comunas de la ciudad. Entonces uno piensa y además del tráfico frijo pues particular que sea, que en la carrera cincuenta y tres se podría pensar en tener un semáforo con la calle treinta y uno, ahí en el límite con la Florida e incluso con la treinta y dos y recuerdo hace muchos años cuando se construyo un resalto precisamente en ese punto sobre la treinta y dos con cincuenta y tres, cincuenta y cinco, no recuerdo exactamente y ese resalto, yo trabajaba en el Tránsito Raúl, ese resalto nos lo construyeron un treinta de diciembre y ese treinta de diciembre ya el personal que estaba en ese momento a cargo mío en la Secretaría de Tránsito, yo le acababa de decir a la gente, no, cámbiese ya era la una de la tarde muchachos para que nos desplazemos a la casa, cuando me llama un ciudadano de Gran Avenida y me dice: Jean Lee le construyeron un resalto aquí y ahí está todo mundo aporreando en ese resalto, claro, me desplace inmediatamente y habían construido no un policía sino un general ahí acostado. Me devolví para el Tránsito, llame para que los muchachos no se me fueran y me los traje a pintar ese resalto, eso fue treinta de diciembre y al treinta y uno se mato un motociclista allá porque como la gente no estaba acostumbrada y el resalto había quedado de una dimensión tan alta, la verdad es que ocurrió un accidente y falleció un motociclista. Los resaltos son importantes, son un sistema de control pero también tienen que dar paso a ciertos elementos inteligentes como son los semáforos y en zonas de poca visibilidad como la carrera cuarenta y tres con treinta y uno, incluso con la treinta y cinco, posiblemente el de la treinta y dos se solucionó con ese tema del resalto pero allí se requiere una semaforización para la seguridad de los estudiantes y de todas las personas que se desplazan en ese sector. Eso tiene que ir pensándolo la administración, eso lo tiene que ir solucionando medianamente.

Y preocupante, el tema de planeación que les decía esas construcciones algunas de ellas como lo decía muy acertadamente compañeros sin licencia, me he dado cuenta que hay por ahí unos tapados como se dice popularmente donde le han vendido con algunas argucias edificaciones a los ciudadanos, sino tener la licencia, después salen y se van y los dejan ahí metidos en un problema bien grande a las personas que compran ahí, eso hay que hacer, tiene que ejercer el control la Secretaría de Planeación, tiene que ejercer el control la Secretaría de Gobierno.

Y finalmente, un aspecto que yo creo que no es indiferente y que yo lo he venido solicitando como concejal hace mucho tiempo no solo para el barrio de ustedes sino en general para todo Bello. Bello no tiene cámaras de seguridad y sabemos de los robos que se esta presentando en esa zona, en la zona de la comuna número dos, quizás la comuna tres en parte por ahí por el sector de Santa Ana y en la zona centro de Bello es muy común que la gente se le queje a uno de los atracos en viviendas incluso también pero más que todo el atraco, el hurto callejero, que le robaron la moto, que le robaron el carro. Que importante que la Administración asigne unos recursos para colocar las cámaras de seguridad y esta zona tiene que ser una de las priorizadas en ese sentido porque debido al nivel de vida que se tiene allí a veces es un poco también presa u objetivo digámoslo así de los delincuentes. Hay que cuidar nuestros ciudadanos, hay que cuidar ese patrimonio que se tiene en el Barrio San José Obrero y son acciones que de verdad no cuestan mucho dinero y que benefician ampliamente a la comunidad.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Álzate.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE MAYA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a la Mesa Directiva, Honorables Concejales, personas que se encuentran en el recinto, en especial al Señor William Londoño y todo su equipo de trabajo.

Tenía una citica y me quede porque hablar del Barrio Obrero es como hablar de mí casa, llevo más de veinte años viviendo en este barrio donde he tenido momentos muy, muy alegres, muy satisfactorios pero también he tenido momentos tensos y créanme que he hecho cosas casi que atentan contra mi vida y mi integridad física por defender los intereses de ese barrio. Y aquí mis compañeros de pronto en las Juntas de Acción Comunal que han habido, de

pronto se enteren, de pronto si y de pronto no, asisto muy poco a las reuniones y les pido excusas por eso, pero aquí saben que desde que soy concejal, siempre que intervengo es a la defensa del Barrio Obrero, dos o tres obritas que he podido conciliar con las administraciones, las he hecho en el Barrio Obrero, unos andenes, unos puentes se le robaron unas barandas ahí y hubieron varios accidentados, he hecho varia cositas allá hasta donde he podido y hasta donde la Administración ha colaborado.

Yo toque varios temitas en estos días que vino Planeación acá, sea lo primero decirles a ustedes independientemente de colores políticos, independientemente de cualquier razón social política, Nicolás Álzate es un viviente del barrio, un servidor del barrio y me coloco a la entera disposición de ustedes independientemente de cualquier interés lo hago con un sentido de responsabilidad porque allí vivo y he colaborado hasta donde he podido.

Y lo otro es señores, es una reflexión ya para dejar lo que decía a Planeación: Tanta edificación que hay allá, tanto edificio, en dónde están las compensaciones urbanísticas, no tenemos... sabe que me contesto una muchacha de planeación, mejor no le dije nada, me quede callado, le dije no hay un solo parque, hay dos parques y todos dos son privados y hay que pagar, idisque! Los mejores barrios entre comillas de Bello no tienen un solo parque, no tienen un parqucito infantil, no tienen una cancha pública, no tienen una sede digna de la Acción Comunal. Yo me coloco y yo sé que aquí hay muchos concejales que son dolientes y quieren ese barrio porque sé que así lo han demostrado, no soy el único, que nos juntáramos todos los dolientes para que esas compensaciones de todas esas edificaciones, gente que se están llenando de plata que no son ni de Bello, no tengo nada en contra de ellos, se están llenando de plata, inclusive haciendo estructuras, yo no soy ingeniero ni mucho menos pero uno ve que son estructuras bregando a ser de los menores costos posibles, para ellos sacar la mayor rentabilidad posible. Entonces qué bueno, que bueno que esas compensaciones y todo eso que hacen ellos llenándose de plata, lo reviertan un poquito en la comunidad de Barrio Obrero que bien aporreada esta, ya la bulla, los negocios, ya todo mundo piensa en negocios; entonces los vivientes de allá nos hemos sentido un poco aporreados.

Vamos a ver si hacemos un equipo de trabajo los dolientes y hablamos no sol para un aspecto muy bueno que dijo el Honorable Concejal Jean Lee Pavón que me parece espectacular, varias acciones comunales han bregado a pelear el teatro que eso no fue para la iglesia, la iglesia se apodero de eso, pero eso fue para la comunidad, eso lo dio Fabricato para la comunidad no para la iglesia, la iglesia se apodero de eso, a ver si de pronto de una manera democrática y tranquila hablamos con la curia a ver si le devuelve ese espacio a la Junta de

Acción Comunal, pero si lo dice una personas o dos personas o una Acción Comunal sin el apoyo de la Administración por eso es que no tiene eco esa solicitud y para que la Administración Municipal nos de unos espacios, díganme si un niño quiere ir a un parque infantil en el Barrio Obrero ¿A dónde va? Lo que me contesto está niña de planeación en estos días, disque no es que ahí está la Florida, la Florida es un barrio totalmente diferente, es un barrio totalmente diferente, necesitamos hechos concretos, escenarios deportivos y de recreación en el Barrio Obrero, cuenten conmigo para eso y sé que aquí hay unos concejales no son poquitos que también tienen familias, son dolientes, han vivido allá y quieren el Barrio Obrero porque así lo han demostrado también con hechos.

Entonces era solamente eso, felicitarlos por la organización, sigan adelante y yo soy de pocas palabras, me gustan más las acciones pero cuenten conmigo.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Vicepresidente Primero Ernesto Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO

Gracias Presidente. Un saludo para usted compañeros concejales y personas que nos acompañan en el recinto y un saludo muy pero muy especial a ustedes miembros de la Junta de Acción Comunal. Yo creo que estos espacios del recinto de la democracia deben de estar abiertos para que todas y cada una de las Juntas de Acción Comunal de nuestro Municipio participen.

Yo vengo de una Junta de Acción Comunal y he trabajado mucho el tema de las juntas en cuanto a la organización comunitaria en los barrios donde me gusta mucho apoyar el trabajo que se hace y el reconocimiento que ustedes a honores causas desempeñan en cada uno de los territorios. Yo recuerdo muy bien que el año pasado dentro de... cuando estábamos discutiendo el presupuesto, yo solicitaba a la Administración aumentar el rubro en cien millones de pesos más con el fin de que con esos seis millones de pesos se incluyera el tema de dotación a las Juntas de Acción Comunal, hay muchas Juntas de Acción Comunal que no tienen ni siquiera un computador para poder hacer una carta, que no tienen un espacio, que no tienen una sede como es el caso de ustedes, pero que realmente no, por parte de la Administración o de las Administraciones anteriores también se han visto relegadas y abandonadas porque realmente no les interesa como el tema social y comunitario y a mí me

parece muy triste que eso pase en Bello porque Bello es una ciudad muy grande y que tiene un presupuesto que tranquilamente pudiera albergar y acompañar el trabajo social y comunitario que se desempeñan en cada uno de los sectores. Entonces desgraciadamente pues no fue aprobado por parte de la Administración pero bueno, hay que seguir insistiendo en ese fortalecimiento de poder acompañar las Juntas de Acción Comunal.

Yo les cuento una historia o digamos más bien una experiencia que vivimos nosotros en la Junta de Acción Comunal de la cual fui fundador y es la Junta de Acción Comunal de la Urbanización donde vivo Florida Verde en el Carmelo. Nosotros allí tenemos un censo muy parecido al de ustedes, obviamente sin punto de comparación porque allá es un barrio con trescientas treinta, trescientas cuarenta viviendas, ustedes pues son un barrio pues más de... le pongo yo más de mil viviendas entre los dos...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JORGE ORLANDO ARIAS
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ
OBRERO GRAN AVENIDA**

Más, estamos hablando de cinco mil...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO ZAPATA
ORREGO**

Cinco mil, nosotros allá tenemos un trabajo muy bonito porque nosotros hicimos un censo también hace... como lo están planteando ustedes donde nosotros sabemos quienes viven en cada una de las viviendas, que profesión tienen, cuántos niños están entre la edad de los cero y diez años, cuántos estudian, quién no estudia, qué profesión tiene cada uno de los padres y tenemos caracterizada toda la comunidad que vive allí. Entonces cuando nosotros necesitamos hacer alguna cosa dentro de la comunidad o alguna cosa, buscamos pues a la persona profesional que nos brinde ese apoyo para poder trabajar. Es una experiencia muy bonita y yo aplaudo mucho eso que están haciendo porque realmente son pocas las organizaciones sociales que se agrupan o que se unen para dentro de toda su mesa directiva y sus miembros que la conforman para poder hacer un trabajo serio y responsable, y de verdad que ustedes lo están haciendo y los invito a que lo sigan haciendo, independiente de las a furias y de los inconvenientes que encuentren que siempre van a ser muchos y siempre van a ser muchos porque realmente como les digo las Juntas de Acción Comunal han sido abandonados por el Estado, no se les presta la importancia y las garantías que realmente debe de prestársele a ese trabajo a honores causas que realiza cada uno de ustedes en cada sector.

Les quiero contar también otra experiencia que tuvimos a nivel de comuna, yo dije ahorita, mencionaban ustedes que el propósito es expandir a toda la comuna el trabajo que vienen realizando y yo creo que se puede lograr. Nosotros fuimos capaces de unir doce Juntas de Acción Comunal del sector de la comuna cinco y trabajar en conjunto, obviamente al principio con muchas dificultades, con muchas dificultades porque usted sabe que cada una de las Juntas de Acción Comunal tiene sus prioridades y sus intereses personales en satisfacer las necesidades que tiene en cada sector, pero logramos mediante un consenso de un trabajo priorizar esas necesidades y trabajar mancomunadamente en la solución de cada una de ellas paulatinamente y fuimos trabajando, fuimos logrando muchas cosas, don decirles que cuando se trabajo con el tema del presupuesto participativo, logramos subsanar muchas necesidades de varios de los sectores de la Junta de Acción Comunal que participaba, en ese entonces pues en el trabajo social mancomunado priorizando las necesidades. Entonces fue una experiencia muy bonita, fue una experiencia muy bonita que obviamente hay que trabajarle y que no es fácil porque hay intereses personales, intereses de sectores, de grupos que realmente no quieren dejar o no dejan que se llegue a un feliz término, a un feliz acuerdo o una armonía total para poder trabajar pero que se puede hacer, que es una experiencia bonita que la podemos compartir, la podemos compartir con las Juntas de Acción Comunal, las podemos mirar para que ustedes las miren, analice y miren cómo la pueden implementar porque realmente eso es lo que se busca, yo creo que en todo el territorio Bellanita se debería de hacer eso, o sea trabajar mancomunadamente y priorizar las necesidades, mirar cuál necesidad es más prioritaria que la otra y empezar a solucionar cada una de ellas, pun, pun con el tiempo y así poder digamos tener una visión total de obras o visión total de las problemáticas que se vienen presentando.

Hubo algo que yo critique del presupuesto participativo cuando se implemento en Bello, yo cuando hice la tesis en especialización la hice sobre el presupuesto participativo y lo que encontré fue que el presupuesto participativo se convirtió fue en una competencia entre las Juntas de Acción Comunal y los líderes barriales, entonces no había una, no había esa unión por bregar a sacar esas necesidades avantes por bregar a solucionarla sino que era una competencia entre juntas de acción comunal y una pelea constante que lo que hacía era en vez de unir era desunir a las comunidades y ese no era el objetivo real del presupuesto participativo. Entonces yo creo esa herramienta y también lo he dicho aquí en el concejo, y también me lo he peleado, se aprobó para esta vigencia 2014 seiscientos millones de pesos, cincuenta millones por comuna, cincuenta millones por comuna como para retomar nuevamente el tema del presupuesto participativo, es muy poco, es muy poco pero por lo menos vuelve

y se empieza a trabajar el tema, vuelve y se empieza a trabajar el tema, eso se tiene que convertir en una política de Estado, en una política pública donde nosotros los ciudadanos, las Juntas de Acción Comunales y los grupos organizados reclamemos que esa herramienta permanezca en el tiempo y que seamos nosotros los ciudadanos quienes prioricemos en qué vamos a invertir los recursos y cuáles son las necesidades que vamos a subsanar. Entonces hay que trabajarle muy duro a eso muchachos, yo los quiero, los quiero felicitar porque realmente son pocas las Juntas de Acción Comunales que trabajan en grupo o en equipo como se dice y empiezan a tener esa visión que hay que tener un... y hay que caracterizar a la población en la cual se tiene el radio de acción porque tenemos que saber quienes vivimos, con quiénes contamos, cuál es su profesión y quienes nos van ayudar en determinado caso que lleguemos a necesitar. Entonces felicitaciones muchachos y ya saben pues que en lo que les pueda ayudar con mucho gusto.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo para usted, la Mesa Directiva, compañeros concejales y muy especialmente a todos los integrantes de la Junta de Acción Barrio San José Obrero y Gran Avenida, felicitarlos por esa labor que vienen haciendo, el trabajo comunitario es muy complejo, es muy complicado y poco gratificante porque aquí se mezclan un montón de intereses de un lado y del otro, y los que quieren hacer la labor comunitaria realmente pues en ultimas se desaniman, es muy complejo, es muy complejo los que emprenden una labor y la logran sostener porque hay situaciones exógenas que realmente van diezmando un poco todas esas buenas intensiones pero veo que hay un buen grupo con buenas intensiones y ojala se sostenga en el tiempo que en últimas esto redunde es en el bienestar de la inmensa mayoría y es bueno tener personas así como ustedes acá que vengán haciendo cosas.

Yo tengo varias también como los compañeros que han mencionado aquí varias cosas que yo creo que es necesario y una de ellas que es bueno que lo trajeron a colación los compañeros Jean Lee y Nicolás y es con el teatro del Barrio Obrero; ese teatro fue el teatro que construyo Fabricato hace muchos años, allí en esencia se hizo para un grupo de baile del grupo de danza que tenia Fabricato además muy bueno donde estaba la familia Restrepo Herrón, la

familia Restrepo Herrón, la Martha Herrón, la mamá de Fredy y todos estos muchachos que hoy hacen música hermosa en nuestro municipio, que siguen haciendo música, en ese, ahí nació, ahí nació ese teatro muy hermoso además y el Municipio no fue capaz de rescatarlo para seguir cumpliendo esa función comunitaria y entro en si la curia y ellas es la que posee en estos momentos el comodato, o sea, la curia lo tiene pero no ha cumplido realmente con los que se entrego, no sé en qué condiciones estará hoy eso, nosotros estuvimos intentando recuperarlo porque ahí es donde está la panadería la Hernita, todo eso que circunda toda esa manzana, itodo ese era el teatro! o sea, lo único para lo que se prestó el teatro es para un lugar de rumba sin rumbo porque además la rumba allá no tiene ningún rumbo, la rumba no tiene mucho sentido más que la locura y otras cosas más. Yo creo que es importante volver a retomar ese tema a ver si se logra recuperar, es complejo pero por lo menos ponerlo nuevamente en el imaginario colectivo y ponerlo en la puesta pública también porque yo creo que la Administración Central y nosotros los concejales también tenemos una inmensa deuda con ese sector de Bello, no solamente con Gran Avenida y Barrio Obrero sino que yo creo que es toda esa comuna, es con la comuna, la comuna dos yo creo que tenemos una inmensa deuda porque enseguida voy a mencionar más o menos de que se trata, yo creo que hay temas que recuperar esenciales para el usufructúo de la comunidad que esa es una de las deudas que tenemos, por ejemplo aquí mencionaban de las construcciones y el compañero mencionó una frase que me gusta mucho además de la metamorfosis según... pues cuando nos paso ese hermoso libro, pues uno ve realmente la metamorfosis que ha venido sufriendo el Barrio Obrero, el Barrio Obrero y es lamentable la metamorfosis que está sufriendo el Barrio Obrero, aquí no podemos decir es que porque hay un parqueadero entonces la Administración no va asumir la responsabilidad que tiene, pueden existir veinte mil parqueaderos públicos, pero yo creo que hay que cumplir con la normatividad, hay una normatividad clara en el momento de expedir una licencia y que tiene que vigilar que si se haga lo que se dicta en esa licencia pues el Municipio, y lo que está pasando en el Barrio Obrero es muy lamentable, muy lamentable, porque están dando unos permisos de construcción donde la norma dice que si es cinco pisos pues tienen que haber unos parqueaderos, entonces claro, aquí se expiden las licencias de construcción donde los primeros pisos son parqueaderos pero cuando la gente va y termina pues los primeros pisos son locales de rumba o locales para almacenes, en ninguno de ellos hay parqueaderos, entonces uno dice: Donde está la administración que haga cumplir la norma, por eso hoy está colapsando el Barrio Obrero y Gran Avenida, usted por dónde camina toda la gente esta parqueando es en la calle porque es que no hay parqueaderos y por más que inventen parqueaderos públicos, pues esa no va a ser la solución, porque es que no podemos trasgredir la norma y eso es lo que vienen pasando y no

solamente en el Barrio Gran Avenida, eso viene pululando a lo ancho y largo de todo nuestro territorio, no estamos haciendo cumplir la norma, Planeación se quedo cortico para cumplir la norma, o sea, que es el que tiene que... igual las dos curadurías que expiden las licencias pues también son las que tienen una corresponsabilidad de hacer cumplir las normas, y yo creo que ese fenómeno es lo que hoy en esa metamorfosis que habla el compañero es lo que está acabando el Barrio Obrero que era uno de los barrios más apetecidos para vivir, hoy de allí se han ido miles de personas porque no han aguantado esa locura, eso es una locura, eso es un desorden urbanístico ienorme, enorme! Y ni que hablar cuando se habla de desarrollo que poco de eso se conoce y poco se aplica en el barrio por ejemplo: La Cancha o le Centro Recreacional del Barrio Obrero que es el que nosotros llamamos Fumigas porque queda al frente de Fumigas, hoy casi que es una cosa privada porque antes los muchachos podían ir allá a utilizar las canchas, pues hoy tienen que pagar, hoy muchos tienen que pagar, no hay esa corresponsabilidad en la Administración con la ciudadanía y mire para donde quiera, qué espacios nuevos hay hoy en esos barrios, qué espacios nuevos hay, ninguno, por el contrario vienen creciendo y creciendo pero no se viene desarrollando el barrio para atender una demanda que tiene que ser habitacional, que tiene que ser con unos equipamientos claros, dónde hay un parque nuevo, no lo hay, o sea, no lo hay, no hay una cancha nueva, no estamos hablando de un hospital, de un colegio nuevo, o sea, no estamos hablando de cosas que realmente vayan en lo que pues por lo menos lo que yo concibo de desarrollo, el crecimiento lo tenemos de una manera desorbitada y como dice el compañero hasta metamorfosica pues, se viene generando ahí pero de desarrollo no sabemos iabsolutamente nada!

Aquí se han planteado varios temas y yo creo que uno de ellos, Bello es una ciudad de seiscientos mil habitantes, vamos a tener un millón de habitantes según lo que tenemos en materia de permisos y eso, de crecimientos y un millón de habitantes en dos o tres años, o sea, somos una ciudad conurbada, somos una ciudad que viene de un crecimiento de una manera además desorganizada y no nos estamos hablando, no estamos pensándonos en cómo se construye realmente las ciudades y en este sentido los llamo y los invito es a intentar trabajar estos planes de desarrollo local, o sea, donde hagamos planes de desarrollo por comuna, en Medellín se ha tenido una bonita experiencia en algunas comunas, yo creo que es importante en esa comuna que tiene además unos fenómenos particulares porque cuando salió lo de Bello la quinta ciudad más segura del país, pues entonces salió y exceptuaron una parte de esa comuna, Bello es la quinta ciudad más segura pero sin, las Cabañas y Cabañitas, o sea sin esa zona que le parece a uno raro, entonces Bello es segura pero sin esa comuna, de resto, o sea que esa comuna es la

insegura y entonces uno qué está pensándose cuando hablamos aquí, entonces qué se está para esa comuna, o sea, lo que estamos haciendo es más rumba, entonces más edificios, lo que estamos haciendo es otra cosa pero entonces no estamos mitigando la realidad que sucede ahí que lo dijo la Administración y puso sus afiches y pendones y de todo, pusieron por ahí; entonces uno dice:Cuál es entonces la corresponsabilidad de la Administración con los ciudadanos y ciudadanas, o sea no estamos siendo conscientes y consecuentes entonces con esta responsabilidad y eso le da a uno cierto grado de nostalgia pero bueno, son las lógicas de lo público que tiene diferentes miradas, la mirada mía no va hacia allá.

Esos desarrollos locales o comunales porque es que además también hay una deuda, no solamente de presupuesto participativo sino que también hay una deuda con la cubierta de la cancha de las Cabañas porque también quedo licitada, asignada, la ganaron en una de las propuestas del Alcalde en su Barrio que también era por Ley y es más, es más preocupante porque esa quedo licitada, la ganó una persona, la ganó y luego ya está Administración empezando pues obviamente aquí lo mencionamos y quedo un compromiso serio con eso de empezar pero no hemos visto pues que se hayan hecho efectivos esos compromisos que es necesario, es necesario; entonces esperamos pues que se cumplan porque aquí leo este comunicado y hay un déficit con ustedes como lo hay en la comuna siete, como lo hay con otros espacios que no se han cumplido y aquí hubo un compromiso y hasta el momento no se ha efectivizado ese compromiso, por eso es importante no solamente desde la Acción Comunal sino hacer un esfuerzo enorme con toda la comuna para ver si se cumplen este tipo de cosas.

Yo tengo dos o tres pregunticas no más, dos o tres pregunticas que van en el sentido de historia, la parabólica eso si aparte de la Acción Comunal, no sé ese sitio ahí en ultimas en que quedo eso porque una vez en... ahí se mencionaban e incluso los aportes que pensaba que de pronto iban, no sé si de pronto ahí ese recuento de documentación y eso, en qué va ese tema de la parabólica porque eso quedo como letra muerta ahí, entonces uno no sabe cómo sigue la cosa.

Lo otro es el tema del escenario deportivo de ahí de la Gran Avenida, cómo vienen esa atención con la comunidad, si, si hay gratuitamente el servicio para la comunidad, yo quiero o ustedes han tenido el acercamiento y eso porque es importante porque ese espacio es de la comunidad, sino que se hizo el convenio pues con Comfenalco y usted lo sabe muy bien ¿Qué es lo que viene pasando con eso?

Bueno, no, yo dejaría ahí. De antemano felicitarlos, me parece que lo que vienen haciendo es un ejemplo para otros espacios, lo que yo si les solicito es no hacerlo como aislado de los otros porque independiente que a esto se le meta mucha política muchas veces que en ultimas los que hacemos la política pues vamos y buscamos los votos en todas partes y muchas veces también somos los responsables de fracturar algunas iniciativas bonitas porque todos queremos pescar ahí, pues y es la labor nuestra también cuando estamos en campaña, buscar voticos, pero yo creo que tiene que ser más fuerte lo que se logre realizar en conjuntamente, tiene que ser más fuerte que los procesos electorales, tiene que ser mucho más fuerte y ese ejemplo tienen que multiplicarlo y ojala la comuna se pueda hacer, empezar, ya que tienen este buen acompañamiento de la Universidad Uniminuto, empezar hacer esa tarea del Plan de Desarrollo de la Comuna que yo creo que sería una experiencia muy gratificante y además ejemplarizante para el resto del Municipio.

De antemano felicitaciones y gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, a la Mesa, me piden que la Doctora Daniela haga inicialmente la intervención, ya Señor Presidente tome usted la decisión.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Daniela Ortega.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ

Gracias Presidente. Buenos días para usted, la Mesa Directiva, los compañeros concejales, el público que nos acompaña en el recinto y muy especialmente para los miembros de la Acción Comunal el Barrio Obrero y la Gran Avenida.

Carlos Mario muchas gracias y al Presidente por cederme el uso de la palabra, le pedí el favor porque por motivos laborales debo desplazarme en un momentico hacia Medellín, pero yo no quería dejar el recinto ni la sesión de

hoy sin intervenir y expresar algunos punticos porque en especial a la Junta de Acción Comunal el Barrio Obrero y la Gran Avenida pues yo le tengo un afecto muy particular porque yo pertenezco a la Junta Directiva del Barrio Obrero y la Gran Avenida y aún hoy hago parte de la junta y de las asambleas, cada vez que citan voy y a fe que es una Junta de Acción Comunal muy activa y muy trabajadora.

Yo quería hacer referencia porque ustedes lo mencionaron al tema del presupuesto participativo y es algo que no puedo dejar de mencionar porque cuando yo pertenezco a la junta, yo, o la junta estando en mi cabeza se presentó ese proyecto y se gano y de verdad que es algo que toda la Acción Comunal y la comunidad espera con muchas ansias. Y en el 2012 yo les decía de pronto en este año se cumple porque en el 2012 aquí en la corporación el Alcalde presentó un proyecto de empréstito que los concejales lo aprobaron y uno de los rubros por cinco mil ciento sesenta y cinco millones era destinado al cumplimiento de proyectos, ejecución y finalización de proyectos de vigencias anteriores y eso fue en el 2012, pues la vigencia anterior era 2011 y 2010 entonces uno suponía que ahí se iban a cumplir todos o por lo menos gran parte de todos esos proyectos que quedaron pendientes, pero no fue así y es ahí donde yo le recuerdo concejales la responsabilidad que debemos tener cuando se aprueban ese tipo de proyectos porque a hoy 2014 un proyecto por treinta mil millones que fue el empréstito y uno de los rubros que era por cinco mil ciento sesenta y cinco, mire que esto es un ejemplo y no vemos en qué fue su inversión final ¿Cierto? Por eso tanto les hago yo hincapié en que hay que ser muy responsables y pedirlos no solo en el momento de aprobar sino después de aprobados los proyectos de acuerdo. Eso como primero ¿Cierto?

Segundo: A mí también me llamaba mucho la atención y ponía mucho cuidado cuando los concejales hablaban del Barrio Obrero y que en su momento fue en palabras muy sencillas uno de los mejores viveros de Bello, porque era un barrio de buenas condiciones, todo lo que ya conocemos y uno hoy ve replanteado esas palabras porque veos todo lo del tema comercial que ya es más zona comercial que residencial y esto afecta mucho a todos los vecinos del sector y son grandes problemáticas las que afectan al Barrio Obrero y por eso yo hoy quería tomar la palabra para felicitarlos porque ustedes tienen que lidiar de alguna manera con todas esas dificultades porque quién más sino es la Acción Comunal a quien la comunidad acude de primera mano.

También con respecto a lo que decía Nicolás, el Concejal Nicolás Álzate pues seguir recurriendo por lo menos a él en todo lo que tiene que ver con las gestiones de la Administración porque si yo recurro pues a mí no me van como a escuchar mucho ¿Cierto? por eso le quería agradecer también al Concejal Nicolás porque él ha hecho algunas gestiones y qué bueno que las siga

haciendo y nos siga acompañando porque si yo las hago no, en cabeza mía no las vamos a tener ¿Cierto? Yo creo que eso no es secreto para nadie. Entonces, sé que él si las he hecho porque él quiere mucho al Barrio Obrero y también se lo quería agradecer públicamente porque él ha hecho muchas gestiones y por eso lo digo y se lo agradecemos también porque él quiere mucho al barrio y por eso se lo quería agradecer públicamente Concejal Gabriel aunque ya se haya ido el Concejal.

Y por ultimo antes de irme quería felicitar a todos sus miembros, a Jorge, a Don William, a Raúl, a todos los miembros de la Acción Comunal. Seguirles ratificando todo el cariño que tenemos y el compromiso, me disculpo porque yo me debo recuperar y por eso le pedí el favor al Concejal Carlos Mario que me diera el uso de la palabra porque no quería irme sin hacerlo.

Muchas gracias Presidente y Carlos Mario.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata, hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente. Nuevamente pues un saludo a la mesa, los compañeros concejales, los invitados en el día de hoy, a William, a todos los amigos Raúl allá de la Acción Comunal.

Felicitarlos, los veo muy organizados, yo aquí lo he expresado y aunque muchos concejales son el fruto de las acciones comunales, yo lo he expresado, yo no creo en las acciones comunales porque a veces se forman intereses personales que trascienden hasta que van en contra de los intereses de la misma comunidad pero yo veo que hoy puede ser una excepción y de algunas otras, no todas, los veo muy organizados, veo que la sede de la Acción Comunal es la casa de Don William y allá es donde se reúnen y la sala de la casa de ellos es el hogar donde se reúnen los de la comunidad. Felicitarlos por el proceso de caracterización que hicieron y hemos estado un poco atentos a algunos temas de esa Acción Comunal y de ese sector pero hay que partir de realidades.

Usted nos trae cinco bienes inmuebles con posibles valores, yo le digo hoy que el Municipio no va a sacar esa plata para comprarles el bien a ustedes, eso hay que tenerlo claro, si no se dio con el presupuesto participativo, ahora menos que la Administración saque doscientos millones para comprar un inmueble

habiendo otras necesidades que son también las de el sector y la de la comunidad. Me llama un poco la atención el tema urbanístico del sector ¿Cierto? Porque no se le plantea a la Administración lo que tienen que pagar las urbanizaciones, los urbanizadores, las compensaciones, ¿Cómo se llama el termino? Porque no dentro de esas obligaciones urbanísticas se reúnen cuatro o cinco inversionistas que están levantando las torres en el sector con un poco control a veces de planeación y las curadurías porque las quejas son muchas y en su momento pues de ese sector hablaremos de algunas quejas de la comunidad de algunas construcciones que se vienen haciendo de el jardín que es un bien público y en su momento pues lo haremos y se compensa está comunidad con un inmueble para que ejerzan su labor comunal, cincuenta años van a cumplir porque el bien inmueble que ustedes han estado persiguiendo en el sector de la caballeriza al lado de la quebrada tiene muchos problemas. Un contrato de arrendamiento firmado cuando el Secretario de Hacienda era el Doctor Aveiro Medina, por seis meses con un arriendo de cien mil pesos, pregunten hoy cuánto deben y qué se ha hecho para cobrarlo y por qué no se ha hecho el proceso de restitución de inmueble a sabiendas que deben casi dieciocho millones de pesos, pues creo que aprovechemos el secretario y solicitemos esta información a la Administración en qué condiciones está ese bien inmueble que es del Municipio, si ya se ha iniciado el proceso de restitución, quién paga, cuanto pagan, si está subarrendado porque en el contrato de arrendamiento dicen que no se puede subarrendar y si se va a subarrendar tiene que ser con la autorización del arrendatario, perdón, del arrendador. E inicialmente el objeto del contrato de arrendamiento, deben diecisiete millones novecientos cincuenta y cuatro mil novecientos diecisiete pesos, deuda que se viene acrecentando desde el año 2001 y está cifra es hasta el 2013 y estaba prohibido subarrendar e inicialmente era para que se colocara allá un taller de mecánica, ¿Qué hay en estos momentos allá William? Yo si quisiera saber el estado de ese inmueble Doctor Carlos Carmona...

Hemos visto últimamente que han entrado material...

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR WILLIAM LONDOÑO RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ OBRERO**

Hemos visto últimamente que han entrado material...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Hágale tranquilo, tranquilo, ya enseguida anote todo eso ahí que ahorita le damos la palabra.

Bien pueda Carlos Mario Zapata hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA
MORALES**

Entonces aprovechemos Carlos Carmona Secretario y expliquémosle a la dependencia de bienes en qué condiciones esta ese inmueble antes de que... mejor no digo nada, el resto se lo imaginan ustedes, él que lo quiera decir que lo diga.

Entonces yo si los invito a la Acción Comunal a que se acerquen a planeación y esas obligaciones urbanísticas hay una forma de compensar y esa posible sede en estos cincuenta años que van a celebrar.

Muchas gracias Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Carlos Augusto Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS AUGUSTO
MOSQUERA GÓMEZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial a usted, a la mesa, a los compañeros y a nuestros invitados. Hoy hay un tema supremamente bueno, importante y triste, nostálgico porque hablar del Barrio Obrero es hablar de uno de los sectores más importantes del Municipio de Bello porque vea yo les digo: Yo llegue en 1978 al Municipio de Bello al Barrio Bella Vista y en ese entonces uno hablar del Barrio Obrero, Cabañas o la Gran Avenida eso era motivo de alegría, de cache, de orgullo, o sea no era, cualquiera a pesar de que era un barrio hecho por los obreros de Fabricato, eso era un remanso de paz, era lo mejor, o sea, era el estrato más alto de todo Bello, era, eso mejor dicho eran palabras mayores, hoy se habla, anteriormente se hablaba de deporte, de cultura, de paz, de sosiego, ese barrio era la cuna del futbol Bellanita, es que la Cancha de Fabricato es donde se gestaron las mayores faenas del futbol Bellanita, allá pasaron todos los grandes jugadores porque el equipo de Fabricato era uno de los equipos más competitivos de la liga antioqueña futbol, entonces se hablaba, es más; es en la única cancha diferente a un estadio donde se ha jugado un partido de futbol profesional. En 1976 no sé qué paso en el Estadio Atanasio Girardot, si lo suspendieron y un partido de futbol profesional oficial del Atlético Nacional y del Atlético Quindío en esa cancha de Fabricato que eso más o menos, entonces incluso eso fue

una algarabía venir a Bello a ver Atlético Nacional, un futbol profesional, o sea, es la historia pues para no redondear y no contar lo que paso en el partido que incluso fue tanto el alboroto de la gente que un muchacho se subió a una torre y se mato y gano el Quindío dos uno para su claridad. Pero no, es para hablar de la historia, de lo que era la alegría y de lo que es ahora tristemente este sector y está comuna hoy en día se habla es de ruido, de caos vehicular, de atracos, de muertes, hoy en día no se habla nada, supremamente nada bueno de lo que fue el mejor sitio del Municipio de Bello, hoy solamente se habla de tristezas, hoy en día el Doctor León Fredy no sabemos qué zona es esa, si es zona residencial, si es industrial, si es comercial, si es mixta, si es qué, eso es sin ley como pasa en todo, uno cree que de pronto ustedes se iban a salvar de este mal y mal del Municipio de Bello de este caos y pensar que de pronto porque tenía dolientes porque es que no en todas las comunas hay una Junta de Acción Comunal tan argumentada como la de ustedes porque es que incluso los distingue unos chalecos y a lo menos ve uno que están, y lo que lo más triste es que uno dice: Es que ese barrio no tiene dolientes, o sea es que si enseguida de mi casa van a poner una discoteca, yo no tengo cómo pues en tutelar, denunciar, demandar y la ponen y no pasa nada; entonces uno dice: ¿Qué es lo que pasa? Que yo veo los dolientes y uno ve los dolientes de las acciones comunales. Ve, a mí cuando cualquier persona que quiere trabajar o desea acompañarme en cualquier proceso político, me dicen: Yo me voy a meter en la Junta de Acción Comunal y le digo: No se meta, porque lo primero que usted sale de allá hoy o mañana por ladrón y allá lo único que maneja es pobreza, las acciones comunales no manejan un peso, lo que tengan ustedes de su sueldo, pero siempre vulgarmente y tristemente salen mal salidos, ah, es que se la roban toda, es que no hacen nada, no hacen sino hablar y ustedes sacando de su tiempo, sacrificado sus familias, cosas más importantes en la vida netamente personal por dedicárselo a la comuna, para la gente del pueblo que no le agradece.

Entonces yo sí, hombre, uno que bueno que hicieran revisar el P.O.T y decir: A ver cuál es verdaderamente las zonas marcadas gráficamente las residenciales, es que en las residenciales, es que en las residenciales no puede haber incluso ni una tienda, residencial, comercial y las mixtas sí, pero es que eso vuelvo y le digo, uno hoy en día y las estadísticas lo dicen, donde más atracan es en ese sector, de todo Bello, atracan más allá que en Pachely, atracan más allá que en Paris, claro que no me van a decir que es que de allá se van a atracar no, porque dicen, no, es que de allá es que se sale, no, no me van a salir pues con ese cuento pero si atracan más allá que en Pachely, no, yo me siento más tranquilo en Pachely o en Paris que en el Barrio Obrero, tranquilamente me siento más y duermo más tranquilo, no sé ustedes como hacen el problema de la parte medica como estará porque además si sabemos históricamente

cuántos años tiene ese barrio, allá toda la gran mayoría de la gente solamente que se ha tenido que ir o ha vendido su casa, pero la gran mayoría de las personas allá pasan de sesenta años, son mayores adultos que necesitan tranquilidad no solamente para dormir sino para vivir para poder caminar dónde, cuándo, a qué horas si no pueden, eso es un caos, eso es un problema ir al Barrio Obrero lo que era un orgullo se volvió una tortura. Entonces yo si quisiera si es que a ustedes no los oyen, no les paran bolas o qué es lo que pasa porque si yo los veo organizados y ustedes se tienen que volver unos guardianes de sus propios sectores, es que a mí personalmente yo les comento muchachos, yo vivo en la vereda Potreritos donde vivimos en una tranquilidad total absoluta y envidiable, yo vivo allá y vivo feliz hace diez años y me montaron un amañecedor porque eso no era ni un kiosco, a las dos cuadras de mi casa hicieron un problema y yo si me tuve que poner las pilas y en tutele y todo hasta que quitaron eso porque es que aparte de que era todo el frente de la escuela, yo no sé si ustedes conocen de pronto Potreritos la escuela, la gente amanecía y se iban a beber, entonces yo me tuve que poner, entonces yo quisiera verlos, es que a ustedes qué pasa pues que cada día tumban una casa montan un edificio, tumban una puerta abren un garaje y ahí está la discoteca, ahí está tienda, otra de las ventas en las calles de cada esquina, mejor dicho guayaquileño se quedo en palotes, se quedo en palotes todos esos chuzos, chorizos, chinchurria, morcilla entre otras cosas hay un morcilla muy buena, esa si no me la vayan a quitar. Pero qué bueno, yo si quisiera oírlos qué es lo que pasa realmente con la voz de ustedes o es que no tienen voz.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejala Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente. Un saludo para usted, la mesa principal y todos los presentes.

Señor Presidente, yo quiero remitirme en tres aspectos: El primero retomar lo que planteaba mi compañera Daniela en relación al Acuerdo N° 021 de agosto veintiocho del 2012 por medio del cual se autoriza la contratación de un empréstito. Yo recuerdo que ese empréstito fue porque, aquí tengo el acuerdo, fue por treinta mil millones; en el Proyecto de Acuerdo decía: Ejecución y finalización de los proyectos de la vigencia anterior por cuatro mil seiscientos sesenta y cinco millones y el Proyecto de Acuerdo quedo, perdón, el Acuerdo

como tal quedo por cinco mil ciento sesenta y cinco millones, me imagino pues que fue que sumaron y vieron que había necesidad de ajustarlo que me parece perfectamente normal. Sin embargo el que se presenten todavía casos de que vengan con problemas de la vigencia anterior en proyectos que se suponen que para eso paso este Acuerdo la Administración para cumplir, finalizar muy claro lo dice ejecución y finalización, no hayan cumplido, porque lo que plantea mi compañera Leo, ahora de lo de la cancha de allá arriba la cubierta quedo listo, quedo todo ese tema listo, uno le sorprende que a uno le digan que en esos casos lo que pasa es que la gente a la hora de mantener y demostrar sus denuncias pues tampoco lo hace, le digan a uno: Es que a mí me dijeron que demandara. Pero venga, muéstrenme las pruebas, díganme. No, no, no, yo lo que le puedo decir es que a mí me dijeron demande a los que ya en el caso que Leo cuenta que ya tienen y que están asignados y todo, detuvieron el proceso a la gente, el que me conto, me dijo eso, el problema es que a la hora de salir al ruedo y demostrar las pruebas la gente se asusta que me parece también hasta de pronto normal.

Entonces es ahí donde yo si estoy totalmente de acuerdo cuando se plantea la gente que trabaja desde la comunidad, por la comunidad y con las uñas no tienen porque estar en medio de las confrontaciones políticas, uno tiene que estar más allá de eso especialmente si se tiene en cuenta de que en estos momentos la Acción Comunal experimenta desde la década del setenta para algunos, la ochenta otros, una especie de decadencia, para nadie es un secreto que grandes obras nuestras en los barrios se hicieron por las acciones comunales, eso es un hecho; sin embargo algunos lo plantean en la setenta, ortos en la década del ochenta que empezó la decadencia de la Acción Comunal porque primero él cambia la visión de la gente y la gente asume que si su barrio tiene agua, luz, calle, alcantarillados, ya tiene resueltos todos sus problemas pero cuando él habita en comunidad y se le viene los problemas que está experimentando el barrio con todos estos problemas por ejemplo en la noche la noche que es todo un lio, ahí es donde se da cuenta que es necesario estar organizado para hacerle frente a esos problemas. El Barrio Obrero igual que Manchester hace parte de las construcciones obreras por allá de la década del veinte que promovió Fabricato, el veinte es Manchester por ejemplo, Manchester es del veintidós, veintitrés y este, allí arriba, Andalucía es del dieciocho, del diecisiete dieciocho, entonces en la época en que Fabricato comienza, empieza con la propuesta de los barrios obreros muy bien diseñados por cierto, la amplitud de las calles, la amplitud de las casas, yo recuerdo que yo encontré el acuerdo de Manchester y muy claro decía casas con cinco o seis habitaciones lo dice el diseño de construcción de las casas del Barrio Manchester; las casas deben de tener cinco o seis habitaciones de tanto por tanto pero de ahí debido a ese tamaño tan monumental de las casas es que

estamos los problemas que tenemos ahora de las construcciones en altura que precisamente son los constructores los que más corretean ese tipo de edificaciones.

Yo considero Señor Presidente y usted Secretario que entonces dirijámosle la carta a la Administración preguntándole por ese Acuerdo empréstito número 021 de agosto 28 que nos discrimine todas esas cifras que aparecen ahí, evidentemente en qué fueron invertidas y qué de ese rubro de ejecución y de finalización de los proyectos de la vigencia anterior, qué fue lo que se ejecuto con esos cinco mil ciento sesenta y cinco millones que él Proyecto de Acuerdo decía cuatro mil seiscientos sesenta y cinco, o sea que le subieron quinientos millones más. Entonces escribámosle Señor Secretario para que nos cuente la Administración qué pasó precisamente con ese rubro que fue que se comprometió.

Finalmente Señor Presidente y ustedes compañeros de la Acción Comunal, miren: Dentro de las instituciones educativas en los planes de mejoramiento o en la escritura que maneja el Ministerio hay una cosa que dice "Proyección Comunitaria". Las instituciones educativas están, deben de inmiscuirse, deben de hacer parte de la vida comunitaria de su entorno, el que ustedes pidan prestado un salón, es que eso no les están haciendo un favor; eso es parte de las obligaciones que el Ministerio les está pidiendo a las instituciones que ejecuten dentro de la lógica que ellos denominan "Proyección Comunitaria", usted entre a la pagina del Ministerio y miren ahí que eso hace parte, ellos tienen que estar, es que las instituciones educativas no son repúblicas independientes, ellos están dentro de un contexto, dentro de una zona y están insertos dentro de esa dinámica social que hay ahí, por lo tanto no les están haciendo un favor, eso es parte de las obligaciones, eso hace parte de lo misional pues dentro de una institución educativa también fuera de dar sus clases, fuera de enseñar, no, eso hace parte; "Proyección Comunitaria" muy claro, las escuelas de padres, quiénes son las escuelas de padres, los que son los vecinos de los hijos que estudian ahí. Entonces evidentemente yo pienso que el que ustedes se tomen y que exijan en la institución educativa que están ahí para poder ir realizando su trabajo comunitario, no es una cosa ni mucho menos de poca monta, es un derecho que ustedes tienen y es una obligación de la Institución Educativa como tal.

Así que Señor Presidente le agradezco mucho y ustedes que continúen porque de todas formas el trabajo comunitario si se hace con las uñas y estamos en un momento que esas necesidades de primer orden por lo menos en esa zona han cambiado y la visión de la comunidad también y es necesario tener un grupo de apoyo que esté trabajando no porque le pongan el agua a la casa, no, sino porque debe de dormir en la noche, sino porque tenga seguridad.

Entonces ese tipo de cosas hay que manejarlas desde la comunidad y trabajar por ellos para elevar también la calidad de vida de esas personas que uno diría no necesitaría nada, no, también elevar la calidad de vida porque el que uno no duerma en la noche, el que uno tenga inseguridad, eso es una cosa de locos.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

Gracias Presidente. Un saludo a usted y a la Mesa Directiva, a los compañeros concejales, un saludo muy especial a María Teresa, a Don Carlos, Raúl mi compañero, a Jorge, A Diana Marcela, a Héctor y al profe William por estar hoy presentando un trabajo que desde el primer momento que el profe William me comento, para mi yo creo que va a ser un modelo a seguir por varias juntas de acción comunal porque a partir de ahí es que se arranca un proceso de planificación, de una caracterización.

En la historia he escuchado a los compañeros ahoritica que me han antecedido la palabra hablando de la historia del barrio y me alegra mucho que mucho de los compañeros que no han vivido en el barrio se solidaricen con nosotros como los que ya si hemos vivido en el barrio, que conocimos el barrio, que conocemos el Barrio Obrero, que dicen que el barrio era uno de los mejores barrios que existía en Bello de clase media, el barrio siempre ha sido de clase media obrera, gente trabajadora, tajante y que empezó a educar sus hijos con esa visión de que salgan adelante, de tener su universidad, su estudio, ese es el Barrio Obrero, ese es el barrio que llevo a Bello y que le aportado a Bello en muchos años, en estos cincuenta años que vamos a cumplir que ha sido uno de los barrios pujantes, un barrio bueno; lastimosamente el tema comercial ha sido comercial desde la parte inmobiliaria y de la parte comercial en cuanto a los establecimientos de comercio, lo ha ido deteriorando. Referentes, los referentes del barrio, lo del teatro, lo que decía ahora el compañero Jean Lee, la Cancha de Fabricato donde íbamos los jóvenes a ver los partidos, donde nos reuníamos con las familias a ver los partidos, los campeonatos que se hacían allá. Yo me acordaba mucho cuando estaba Fumigas que íbamos a ver las culebras de Fumigas en todo ese sector donde íbamos, ese es el zoológico de nosotros, ir a ver las mascotas y las culebras que tenían en Fumigas, el parque Gran Avenida y ese referente se los toco porque fueron referentes que se

fueron perdiendo, se fueron diluyendo, se fueron yendo de la comunidad, ya no son de la comunidad ninguno de ellos, ya no tenemos la cancha, ya no tenemos el teatro, ya el parque ya como decían los compañeros, ya hay que pagar para ir al parque, ya no existe el zoológico de Fumigas y yo lo que quiero y creo que la importancia del día de hoy era esa iniciativa por parte de la Acción Comunal de sentarse y bueno, vamos hacer una caracterización, bueno, cómo está nuestro barrio ya en los cincuenta años qué tiene el barrio, aquí la pregunta ya va a ser profe William y compañeros es: Bueno, con este trabajo que ya hicimos, con ese trabajo que ustedes tienen arrojan unos resultados y aún lo que dice el compañero unas prioridades de la comunidad, bueno; la comunidad que está asentada ahí requiere de estas prioridades ¿Qué hay que hacer? ¿Qué tenemos que hacer? Y ahí es donde tenemos que planificar y ese trabajo no se puede perder, el que ustedes hicieron no se puede perder en un papel, sino que hay que llevarlo a una planificación, a una realidad. Bueno, ustedes como todos los que estamos acá que queremos aportarles qué vamos hacer, vamos a planificarles, vamos a empezar ya, en lo que hay qué podemos solucionar, tenemos que empezar a solucionar porque hay unos temas que se desbordaron, hay unos temas que ya sinceramente no sé cómo los vamos atacar pero hay que mirar cómo los podemos, qué tenemos que hacer para poder que puedan estar pero sin afectar la comunidad que es lo más importante.

Aquí, le voy a decir la responsabilidad que tenemos los concejales acá lo hemos dicho, yo puede que no esté muy pendiente, no esté en las reuniones de la Acción Comunal, puede que no pero cuando la comunidad me dio el voto de confianza para estar en este recinto de la democracia y estar en el concejo, era empezar atacar la problemática de la ciudad y desde mi campaña yo empecé a decir: Bueno, ¿Qué es lo que necesita mi comunidad? Y resulta que en estos momentos Bello, en ese crecimiento que puede que el compañero, yo digo que desarrollo y él dice que crecimiento, bueno, no importa, está bien, es entonces un crecimiento a veces desorganizado, pero es un desarrollo que si viene hay que mirar a ver como lo organizamos, como lo planificamos; desde que yo llegue estoy diciendo y se lo he dicho a la Administración y las críticas constructivas hay que hacerlas: Las normas urbanísticas de Bello hay que sentarlas ya y parar porque si seguimos así nuestra ciudad se va atomizar y va a explotar, se lo dije aquí al Secretario en estos días y le dije, sentémonos, hagamos un paro en el camino y miremos qué vamos hacer con la ciudad en todos los temas que nos pueden causar lecciones y daños, cualquier decisión del presente tiene repercusión en el futuro y eso paso con las normas que se aprobaron en la Administración anterior, que pesar que en ese momento no pudiéramos haber tenido un grupo de personas que hubieran defendido y hubieran dicho ¡ojo! Que esto puede ser beneficio en un lado pero también

tiene consecuencias, cuando el río se afecta arriba, abajo son los que sufren las avalanchas. Entonces, el tema de las normas y ahora hablaban del P.O.T del Municipio. Yo quisiera que en el P.O.T del Municipio me dijeran dónde está que esa zona donde está ahora la zona rosa del Municipio en el Barrio Obrero, está, no existe, en mi historia solamente cuando yo era joven allá, pequeño solo existía Cafeteros y las Rocas y no sé si existía la discoteca las... Cafeteros dos, las rocas, las rocas. Entonces yo no sé donde se le ocurrió que ese sector tenía que ser el sector del rumbeadero no solamente de Bello sino hasta de Medellín y eso fue y empezó, y lo he dicho acá al Secretario de Gobierno, aquí es más fácil montar una discoteca que montar un almacén o unas confecciones, un almacén o una tienda, más fácil, aquí, una discoteca acá y en eso también tengo que decir, hay responsabilidad de que aquí nosotros vamos digámoslo haciendo las cosas y nos quedamos callados, nosotros no podemos quedarnos callados, tenemos que decirlo aquí abiertamente en que eso no debió haberse permitido, así como las invasiones que han sucedido en Bello, o sea, porque en Bello todo tiene que ser en Bello! Todo crece por un lado, nos atacan por todos los lados. Entonces yo lo he dicho qué pesar que todavía aquí en Bello nosotros tengamos que decir con vergüenza que no somos, no hemos sido capaces, se nos ha escapado de las manos el control de una ciudad de estas sobre ese tema, sobre el tema del comercio de rumba. Cuántas familias se fueron del Barrio Obrero porque sus hijos no podían estar ahí porque no iban a crecer ahí a ese lado y se tuvieron que ir para otros sectores, para Medellín, yo conozco mucha gente del barrio, usted yo sé que en esa... va arrojar que hay mucha gente nueva que llegó al barrio y mucha gente que se fue del barrio por eso. Entonces la idea es ¿Qué vamos hacer? Porque entonces va a seguir creciendo el tema y que pena compañero Jean Lee, zonas verdes, cuáles zonas verdes por Dios, en el Barrio Obrero por Dios, nosotros no tenemos zonas verdes en el barrio, la única zona verde que teníamos era la cancha de Fabricato, la única zona verde que teníamos, nosotros no hemos tenido acá zonas verdes, las zonas verdes que teníamos de Fumigas para arriba, ya todas las están construyendo, ah, bueno pero zonas verdes en el barrio...

Entonces, eso es lo que hay que empezar a pensar y esas y yo no sé si es que yo, yo le he hecho llegar cartas a la Acción Comunal de las denuncias que yo he hecho de las construcciones que estuvieron haciendo en el barrio, yo le he hecho llegar cartas porque yo hice un debate acá de las normas urbanísticas y mi ejemplo fue el Barrio Obrero todas esas torres que hay allá, que casi que digámoslo así ni una trampa a la norma, la mayoría de construcciones las presentan como si fueran de cuatro pisos y terminan siendo de nueve pisos, haciéndole la trampa a la norma y eso en Bello no lo han podido controlar y ya, ya están los edificios ahí, sin parqueadero es verdad, ya hoy en día no existe

zonas para la movilidad de los vehículos, eso está el barrio lleno de vehículos parqueados ¿Qué hay que hacer ahí? ¿Qué vamos hacer ahí? Que es la realidad, ya está eso ahí. Mírenlos, unos proyectos, ahora aquí hablaron lo de la metamorfosis lo hablo el compañero León Fredy que estábamos hablando ahí, propuestas se pueden hacer muchas, pueden haber sido bastantes y lo hemos dicho acá: Vea, muy diferente una obligación urbanística a una compensación urbanística...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Concejal le quedan dos minutos...

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME TABARES BAENA

En dos minutos es corto pero bueno, aquí hay mucho para hablar, mucha tela, voy a resumir: Esas compensaciones se tienen que empezar a mirar donde está sus recursos de esas construcciones que hoy no cumplieron con las normas en el sector del barrio y que hay que ejecutarlas en el barrio, hay que empezar a desarrollar proyectos para los barrios y la propuesta es: Aquí me decían que no le van a comprar a ustedes el lote de la Acción Comunal, ¿Cómo que no? Si esas compensaciones tienen recursos, yo digo que la prioridad sería dotar al barrio de una acción comunal con esos recursos de las compensaciones y de las obligaciones del desarrollo que está dando allá.

Y señores, luchemos por un proyecto, yo se lo decía al Doctor William, al profe William: Esto es un parque lineal, este parque lineal es un parque que tenemos que pelear para el sector del Barrio Obrero, viene desde la autopista a salir arriba al sector de Amazonias. Este parque lineal cuando empezó a construir Ecopetrol dijimos que ojala la comunidad de este sector, ¿Dónde está Carlos Mario? Era que nos uniéramos todas las comunidades y esos recursos que iba a dar Ecopetrol se invirtieran en un parque lineal para que la comunidad por fin del sector tenga donde puedan hacer y por qué no, ahí podemos mirar algunas aulas ambientales, unas aulas que se pueden ejecutar para el beneficio de la comunidad, esto es un proyecto que venimos trabajando los profesionales de Bello que queremos llevar soluciones a los barrios, es que aquí no hay que hablar solamente de lo malo, no es que aquí no hay nada, qué vamos hacer, hay cosas para hacer y yo quiero con ustedes que nos sentemos y empecemos a mostrarle a la Administración, vea que hay ideas y peleemos estas ideas porque si no lo hacemos entonces la comunidad se lo va a tomar de otra manera y aprovechemos que ya ese lote que es de PANTEX parte del lote, va a ver una construcción ahí y podemos empezar a decir que como son retiros de quebradas que no lo entregue a la comunidad para poder hacer ese parque.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

Bueno, trascurridas dos horas de sesión, es mi obligación poner a consideración de la plenaria la sesión permanente. Anuncio que va a cerrarse, queda cerrada ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Cesar Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los corporados, los presentes en el recinto y muy especialmente a la Acción Comunal del Barrio Obrero en pleno hoy en el Recinto de la Democracia.

Sea lo primero reiterarles una gran felicitación y motivación a seguir trabajando. Las acciones comunales son la verdadera expresión de ese derecho constitucional de organizarnos socialmente, ustedes son por decirlo de alguna forma la razón de ser de una democracia, son la base y cuando hay esas sesiones comunales como ustedes que se lo toman tan en serio y son tan organizados, tan comprometidos, se siente uno o debe sentirse uno como ciudadano orgulloso porque son ejemplos, así deberían de ser todas. No es fácil, trabajar el sector público no es fácil y más desde ustedes que el tema eso no les causa pero también tiene muchas de satisfacciones en el deber cumplido dentro de la vocación que ustedes tienen y demuestran, con toda seguridad que no faltaran los comentarios negativos como a todos los que trabajamos en este tema, pero también muchos reconocimientos y eso, eso en nuestra vocación es importante y nos llena. No vayan a desfallecer y ojala sean muchas generaciones las que sigan su ejemplo en esa Acción Comunal del Barrio Obrero.

Lo otro es si bien es cierto todos los compañeros tienen razón en sus intervenciones desde cada uno de sus puntos de vista, yo también quisiera de

pronto dejar una reflexión y es que hay muchas cosas por hacer que tienen razón en todas las quejas, hay una cantidad de facetas de la situación en estos momentos de sus barrio como comunidad, como sociedad que hay que tener en cuenta, unas que son obligación del Estado cumplir desde la norma para que la comunidad tenga calidad de vida, otras que vienen desde la misma comunidad porque como ciudadanos también fallamos. Otras que son en conjunto y que no podemos desfallecer en seguir la lucha para mejorarlas, pero no podemos tampoco satanizar el proceso del desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad y del barrio de ustedes porque eso es una dinámica normal de las ciudades y cuando crecemos y cuando nos desarrollamos también tenemos una cantidad de costos, les coloco un ejemplo: Yo soy vecino de ustedes y he vivido toda la vida en la comuna tres, cuando yo llegue a la comuna tres al barrio Salento Dos detrás del colegio la Sallé, éramos lo último en esa zona, solo nos quedaba era disfrutar de la zona verde del parque la Guzmaná, nos despertaban los pajaritos, lo único malo era el transporte pero nos daba hasta para acercarnos en su momento caminando, yo también lo podía hacer y era la tranquilidad en pasta. Llego el desarrollo y el crecimiento en ese sector, una de las cosas en la comuna tres más grande fue la llegada de la Universidad san Buenaventura y todos la esperaos con mucha ansiedad y eso es desarrollo, la llegada no solo a nuestra ciudad sino a la comuna tres, pero con eso también vino que se convirtiera en el foco no solo de los delincuentes de Bello sino de toda el Área Metropolitana para surtirlos de los mejores vehículos que necesitaban en el bajo mundo porque llegaron sardinos de quince y dieciséis años andando en y en... Toyotas, que se convirtiera para el tema del narcotráfico o microtráfico porque ya había un mercado quien comprara y así todo el tema de inseguridad. Hoy en día ese punto donde yo llegue hace treinta y pico de años ya es lo más central, porque de ahí para arriba hay quince o veinte urbanizaciones, cuando llego a crecer toda esa gente también llegaron una cantidad de problemas, con esto les quiero decir que la dinámica del crecimiento y el desarrollo trae beneficios pero también tiene unos costos y como tal los tenemos que asumir o dónde pretendíamos que nos íbamos a meter los otros doscientos o trescientos mil habitantes que llegaron la última década, tenían que llegar a ubicarse en alguna parte.

Y lo otro es: Si bien es cierto para muchos el tema de la noche y la vida nocturna no nos gusta y nos puede afectar para otros es la forma de vida, que desafortunadamente trae complicaciones, pero cuántas familias también dependen del trabajo, del tema laboral o los recursos que le implican ese sector de la economía y eso es una realidad que tampoco podemos desconocer. Obviamente se tiene que controlar y la idea es manejar el equilibrio, pero eso hace parte de un sector de la economía que es importante y les digo: Prepárense, porque ustedes apenas les está comenzando todo lo

que se les viene, viene al lado de ustedes setecientas unidades residenciales en la Urbanización que COPANTEX está proyectando, eso va a traer también muchas cosas, viene el parque o el pasaje del renacimiento en su momento ahora que se llama del Centenario, eso va a generar más comercio, va a generar muchas más cosas, no sé si tiene conocimiento que de Soya hasta Fabricato toda la zona de la autopista desaparece y queda casi peatonal, eso va a traer beneficios para mucha gente, pero también va a traer más comercio, más movilidad y muchas otras cosas más. Ustedes como todos los han dicho era el mejor barrio de Bello de una u otra forma su centralidad, su ubicación, que sea plano todo eso tenía que alguna vez inquietar a mucha gente para que fuera productiva en otras cosas.

Entonces, no hay que meternos en el imaginario que todo es malo y partamos de algo y ustedes ahorita mismo lo decían de la misma forma que han crecido los problemas, también yo conozco muchas familias que en su momento lo único que tenían en patrimonio era esa casota inmensa de un montón de metros cuadrados que inclusive muchos tenían esa casa y no tenían ni con qué pagar sus necesidades básicas y tenían era un elefante blanco. Hoy en día definieron su vida económica porque lo que hace años compararon en dos o tres, cuatro mil pesos, hoy lo vendieron en dos o en trescientos millones de pesos y definieron su vida y reorganizaron el patrimonio de sus familias. Con esto les quiero decir es que de la misma forma sus patrimonios han incrementado.

Entonces hay mucho por hacer, ya queda claro que esta corporación queda a disposición de ustedes porque tenemos la obligación, porque compartimos su vocación y porque sabemos de la necesidad que tienen ustedes de un acompañamiento Administración Concejo Municipal con ustedes para que ustedes logren sacar adelante todas sus iniciativas, a la orden de ustedes están:

Dos, tres preguntas muy puntuales dentro de las necesidades que ustedes plantearon y el tema de la caracterización que los felicito por eso: En el tema de la caracterización tuvieron en cuenta el ítem de la población en situación de discapacidad que ustedes tienen en el sector y si no lo tienen lo pueden cruzar con la política pública desde salud que ellos ya hicieron la caracterización pero es muy bueno que ustedes tengan y les va a ser muy productivo que ustedes tengan ese dato.

Lo segundo: En el tema de noche segura con las complicaciones que ustedes manifiestan, ustedes tienen, han solicitado o han exigido un lugar, un asentamiento en la "Mesa de Trabajo Noche Segura" con los comerciantes de ese sector para que ellos a ustedes los identifiquen como esa comunidad

organizada del sector que tienen, con quien tienen que conciliar y concertar situaciones de buena convivencia, sino la tienen la deben de exigir y ustedes desde la institucionalidad de su acción comunal ¿Cierto? Deben de hacer que el Gobierno, la Secretaría de Gobierno les haga respetar esos puntos que ustedes lleven a concertar allá a esa comunidad.

Y la tercera en el tema de planeación, también tienen ustedes un acercamiento con Medio Ambiente y Planeación para los que se quejan de las licencias de Medio Ambiente y sino también deben de hacerlo para poder que ustedes tengan voz en cada una de estas problemáticas.

Por lo demás felicitarlos y vuelvo e insisto colocarnos a disposición de todas sus iniciativas.

Gracias Señor Presidente, le agradezco mucho.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal.

Bueno, les voy a mencionar una cosita a ustedes hombre, yo creo que si ustedes han escuchado, han intervenido once concejales, todos muy comprometidos con esa junta de acción comunal, con el modelo que ustedes vienen trabajando pero esto no puede quedar solamente aquí en palabras, yo considero que dado el compromiso que hoy toda la corporación está estableciendo con ustedes, voy a nombrar una comisión porque la idea es que a lo menos con la Administración se trate de hacer una gestión, se le mencione a la Administración cuáles son las inquietudes que ustedes tienen al respecto, no que aquí cada uno hizo una intervención, once concejales hablaron y hasta luego, no nos volvimos a ver.

Entonces Nicolás Álzate para que anotemos la comisión, Beatriz Elejalde y les informemos, Nicolás Álzate, Gabriel Jaime Tabares y Bladimir Sierra; los tres manifestaron, los dos que vivieron en el barrio o uno que vive allá son vecinos y Daniela Ortega tienen el corazón en el Barrio San José Obrero.

No, no, pero usted es vecino, usted es un gran vecino de ese sector y Carlos Mario Zapata...

Entonces la idea es que hagamos un trabajo en equipo con ustedes, se continúa el trabajo y se le dé respuesta o inquietudes que ustedes presentaron como la sede que hace cincuenta años pues no la tienen y al menos que se le dé claridad verdaderamente si, si se van a dar las cosas o no porque yo respeto la intervención del Concejal Carlos Mario Zapata en el sentido que él

no la ve ya para esta Administración pero vamos a ver qué gestión se puede hacer en ese sentido. Entonces la idea es que ustedes que son la comisión que viene trabajando fuertemente, se estén reuniendo con los concejales y voy a nombrar como Presidente de esa comisión al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares, Gabriel Jaime Tabares yo quiero que usted se ponga al tanto de esa comisión, hoy nos está mostrando un proyecto demasiado importante entonces vamos a trabajarle porque de verdad concejales que es muy bueno que nosotros hagamos el trabajo, hoy es un modelo, pues hacía mucho tiempo no venía una Acción Comunal acá hablarnos de sus proyectos y de sus inquietudes y yo creo que si vale escuchar a toda la comunidad en ese sentido.

Entonces ahora les voy a dar el uso de la palabra, les voy a dar cinco minutos para que si tienen algunas inquietudes para responderles a los diferentes concejales, entonces tienen cinco minutos para hacer su intervención.

Bien pueda hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR WILLIAM LONDOÑO RAMÍREZ
PRESIDENTE DE LA ACCIÓN COMUNAL SAN JOSÉ OBRERO**

Primero quiero darles los agradecimientos a todos los Honorables Concejales por la recepción, en la forma como nos han acogido esta caracterización.

Voy a ser muy breve y voy a tratar de hacer una síntesis apretada de lo que he escuchado de los diferentes Honorables Concejales: Miren, una comunidad es como un organismo vivo, una sociedad es un organismo vivo, debe tener cerebro, corazón y extremidades. Si analizamos Barrio San José Obrero Gran Avenida, no tenemos cerebro, nos quitaron el cerebro que son los líderes, son los pensantes de una comunidad porque no tenemos sede, ahí ya nos dieron en la cabeza, no tenemos sede, al no tener sede no podemos ejercer pensamiento sistematizado de una sociedad que ya está creciendo cada vez más como ustedes muy bien lo anotaron, estamos hablando de cerebro. Nos quitaron el corazón, el corazón es el tejido social, es el afecto, una comunidad crece y se desarrolla en a medida en que se comunica, si no hay afecto, no hay comunicación, no hay cariño que más bonito que uno vivir en una comunidad cuando mi vecino tan querido, mi vecina, todos poder vivir, saludarse por la mañana, en fin, no estamos en Bogotá, todavía estamos en una sociedad donde nos queremos y todavía estamos a tiempo de hacerle una intervención histórica a la comuna dos, todavía, estamos a tiempo; nos quitaron el corazón y ese corazón es el teatro que tiene el barrio que yo me acuerdo cuando éramos niños en ese teatro que era toda la manzana, llegaba el TPB de Bogotá con Jorge Alí Triana y presentaban ahí I Took Panamá, eso es una belleza y ahí había cariño, había afecto y crecíamos entre todos, llegaba el Teatro Popular de Bogotá, el (TPB) con Jorge Alí Triana y ahí están las historias que dicen y

nos presentaba "I Took Panamá". Y nos quitaron también las extremidades, as canchas, los escenarios deportivos donde hacer deporte y ustedes saben que un cerebro se alimenta de tres cosas que está en la cara que es lo que tenemos en los ojos que es muy importante para poder observar, la respiración y la boca para poder también comunicar, el cerebro y la comunicación es importante para que nosotros podamos vivir. Dentro de ese proceso y quiero invitarlos de pronto porque ustedes viendo que tienen este problema porque el Concejo de Bello no puede perder el norte del Control Político, el Control Social, el Control Urbanístico y no podemos cruzarnos de brazos diciendo que porque el problema creció ya no podemos hacer nada más, nosotros estamos y tenemos fe, y estaos conformando un equipo de líderes con profesionales, con amas de casa, con de todos los órdenes para que nos pensemos a la comunidad, nos sentemos a reflexionar y a construir una sociedad con tejido social, con cultura comunitaria, con consentimiento participativo y que mejor manera de cambiar una sociedad que es a través de la educación y nosotros tenemos cuatro escenarios:

- Formación: Que es capital humano
- Capacitación: Que es capital intelectual
- Tecnología: Que es el capital de la actualización, o sea el capital tecnológico actualización
- Y perfeccionamiento: Cuarto escenario que es el capital social

Los nuevos capitales de una organización ya no son bancos sino capital humano, capital intelectual, el capital tecnológico y el capital social. Si nosotros intervenimos los nuevos capitales que se aprestan hoy a conurbarsen en nuestra comuna dos, estaos seguros que podemos transformar positivamente nuestra existencia y convivencia ciudadana.

Yo quiero recordarles también a los Honorables Concejales que nosotros no estamos trabajando solos y vamos a dar la tarea y la pelea comparecida, lo vamos hacer y los vamos hacer porque queremos nuestro Bello, es que no es solamente la comunidad comuna dos, esto es como un jueguito que se va contaminando los demás, los demás escenarios y queremos es pensar en nuestra identidad territorial como municipio, hacia donde va Bello hacia el 2030, hacia el 2050, nuestras futuras generaciones. Y ustedes Señores Concejales van a pasar a la historia por lo bien o por lo mal pero pasaran a la historia y que nuestros hijos digan los Honorables Concejales que vivieron en la comunidad y que también los apoyaron su equipo fueron capaz de parar un desarrollo que se está generando un virus y también entorpear ese virus,

vacunarnos contra eso y brindarle a Bello un nuevo desarrollo, les cuento que estamos a tiempo, se puede y la comunidad nuestra así lo está entendiendo. Los de Salento por ejemplo en "Salento Dos" estamos unidos con el Presidente de la Junta de Acción Comunal que es Carlos Mario, Rodrigo Salazar, él ha venido asistiendo a nuestras mesas de trabajo y a la Mesa Jurídica Intercomunal, hemos asistido a las reuniones, nos ha invitado al Parque la Guzmaná, lo mismo que está haciendo también los de Barrio Nuevo, Paris que es de la Comuna uno también ha venido a nuestras mesas, o sea; la idea no es pensarnos nosotros solos sino Niquia parte alta, los de la comuna siete también muestra los de la comuna cinco. O sea yo creo que nosotros también estamos en la tarea de hacer una revolución social y comunitaria, y termino: Las comunidades crecen y se desarrollan en la medida en que nos comunicamos.

A ustedes muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

3. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente dice así:

Bello, 9 de junio del 2014

Honorables Concejales
Concejo Municipal de Bello
Ciudad

Asunto: Invitación al acto simbólico "Primera Piedra" Megacolegio Marco Fidel Suárez.

El Alcalde de Bello Carlos Muñoz López y la Secretaría de Educación y Cultura se complace en invitarlos al evento Acto Simbólico de la "Primera Piedra" Megacolegio Marco Fidel Suárez que se llevará a cabo el próxima martes diez de junio a las ocho de la mañana y tendrá lugar en lo que es hoy la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán Ayala (JEGA).

Para el Señor Alcalde sería muy gratificante la asistencia de ustedes en el evento, esperando de antemano su presencia me despido no sin antes agradecerle por la disposición y la atención prestada.

Atentamente,

José Rolando Serrano Jaramillo

Secretario de Educación

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Estamos todavía con las comunicaciones...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Esas comunicaciones que tenemos ahí pendientes las podemos mirar el día de mañana o tenemos...

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ya usted sabrá Señor Presidente.

Hay una que es muy importante...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A bueno, entonces léalas Señor Secretario, bien pueda léalas.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

La Facultad Nacional de Salud Pública y las diferentes Mesas Ambientales de Antioquia y Municipal los invita a un foro que propone las campañas presidenciales para mejorar el sistema de salud y de recontribución a la paz.

Lugar: Auditorio de la Facultad Nacional de Salud Pública Héctor Gómez, miércoles once (11) de junio de cuatro a seis (4:00 -6:00 PM) entrada libre, cupo limitado; esta invitación me la hace extensiva el compañero Giovanni Alberto Muñoz García Señor Presidente de la E.S.E Bello Salud.

Están leídas Señor Presidente las comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Continuamos con el cuarto punto.

4. Propositiones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la mesa Corporado?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias Señor Presidente. Me parece muy importante la invitación que nos hace el Señor Alcalde para la colocación de la primer piedra como simbólico del Megacolegio, que sea uno de los proyectos más importantes de esta Administración. En ese orden de ideas Señor Presidente, proponer que la sesión del día de mañana sea nueve, nueve y media de la mañana.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

León Fredy me puede colaborar ahí, la vamos a dejar a las nueve.

Entonces en consideración, ah bueno, bien pueda hacer uso de la palabra el Honorable Concejal Bladimir Sierra sobre la proposición que hace el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente. En el mismo sentido, totalmente valida la proposición del Honorable Concejal Jean Lee por la importancia pero inclusive yo propondría que sesionamos a las ocho y que como es tan cerca, es aquí al frente uno de los puntos de la sesión mañana sea acompañar allá eso y volver a la sesión para que vamos el total de los diecinueve, ya es definir el invitado más tarde, pues sería porque, o sea mañana a las nueve de la mañana ponemos la sesión, vamos unos, otros no porque se agenda en otras cosas, como parte de la sesión vamos los diecinueve me parece a mí que es un tema porque es que los diecinueve, el Megacolegio es un tema de educación que los diecinueve aquí hemos de una u otra forma debatido y defendido. Me parece importante que la corporación en pleno este allá.

Seria eso Señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Me parece muy buena la sugerencia que hagamos, me confiere que llegamos a la sesión instalamos, nos desplazamos y regresamos hablar con el invitado, me parece que está bien.

Concejal Jean Lee Pavón ¿Cómo lo considera usted? Allá el compañero le hizo una recomendación a esa solicitud, entonces usted nos dirá si la retira y lo hacemos como no lo propone el Honorable Concejal Bladimir Sierra.

Con el uso de la palabra Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente, es que el tema de mañana con el invitado es un tema muy importante, es un tema que es de actualidad, es un tema que a mí me parece la importancia de que estén todos los diecinueve concejales, entonces yo quisiera de pronto que lo del desplazamiento se puede dar pero de pronto algún compañero se queda allá en un evento o alguna cosa y se pierda de pronto el Doctor Iván Marulanda. Entonces también es importante que los diecinueve ojala podamos estar en esa intervención que va a tener el Doctor Iván Marulanda.

Entonces es eso Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ
GIRALDO**

Bueno a ver, vamos a ver entonces cómo nos ponemos de acuerdo, a ver en un sentido. En estos momentos no nos hemos podido contactar con el Señor Iván Marulanda, entonces esa es la idea que considero que la solicitud que nos hace el Concejal Bladimir Sierra me parece importante porque pues en el trascurso del día vamos a pedir el favor a los invitados que nos acompañe a las nueve de la mañana, me parece que podíamos compensar las ideas que tenemos todos y organizamos y venimos a las ocho de la mañana, vamos y venimos a las nueve, no sé... bueno, pero entonces ¿Qué hacemos entonces? A ver compañeros porque no quiero que ninguno se quede bravo conmigo...

A ver concejales, pónganse de acuerdo o hacemos un receso para que se reúnan y se pongan de acuerdo...

Bueno, entonces Duván bedoya tiene el uso de la palabra, a ver el Honorable Concejal Duván Bedoya.

Ah, no, lo vi levantando la mano Honorable Concejal, entonces...

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

No Presidente, hagamos la sesión entonces a las ocho...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Listo, ocho de la mañana, o sea la recomendación que me hizo el Honorable Concejal Bladimir Sierra, ¿Listo?

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Obvio que no sin antes decir algo Presidente: Es que como una invitación tan importante para una situación de estas nos llega solamente unas horas antes...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

No y no es la primera, esta semana también miremos pudimos asistir a la presentación del tema de las viviendas, nos llegó una invitación a última hora también entonces si sería algo que el Departamento de Comunicaciones nos colabore en ese sentido.

No sé, en varios por aquí no sé si ya les entregaron el pase para lo del polideportivo lo del equipo de microfútbol Bello Innovar Ochenta, a ver quiénes faltan.

Bueno, Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Señor Presidente que quede en el acta la asistencia de los siguientes concejales:

- Carlos Mosquera Gómez
- Julio Mario Cuervo Henao
- Basilio Mosquera Álvarez
- Francisco Vélez González
- Bladimir Sierra Martínez
- Estella Suárez Caro

Y Señor Presidente para mí si sería muy importante Señor Presidente que los concejales se comprometan para mañana con sus líderes a la asistencia del Doctor Iván Marulanda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Importante es la observación que nos hace hoy el Secretario para que invitemos a nuestros líderes para que escuchemos al Señor Iván Marulanda en el tema de la Paz.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Y le comunico que está agotado el orden del día Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Invito a la Junta de Acción Comunal, al Presidente William Londoño, a José Orlando, Diana Marcela, a Raúl Lopera y a Héctor Tabares para que vengan acá y organicemos una foto con los concejales.

Luis Carlos Hernández Giraldo

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

ÁNGELA CRISTINA MARÍN DAZA